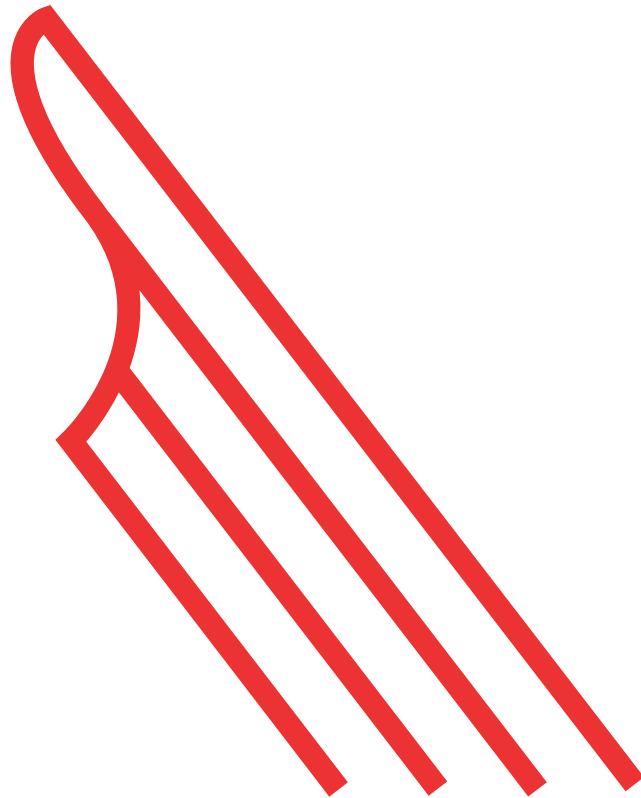


CURSO 2020/21



Conservatorio  
Profesional  
de Música

**Adolfo Salazar**

PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
TROMPA



Cpm ADOLFO SALAZAR  
Conservatorio de Música

## ÍNDICE

### **ENSEÑANZA ELEMENTAL** (página 5)

OBJETIVOS GENERALES

CONTENIDOS GENERALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

EVALUACIÓN

AUDICIONES Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO DE EVALUACIÓN CONTÍNUA

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

CURSO 1º, 2º, 3º y 4º

OBJETIVOS

CONTENIDOS

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MATRICULAS DE HONOR

CONTENIDOS DE LA PRUEBA

ESTUDIOS Y OBRAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PREMIO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL DE MÚSICA

CLASES COLECTIVAS

PRUEBAS DE ACCESO 2º, 3º Y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ANEXO COVID-19

## **ENSEÑANZA PROFESIONAL** (página 63)

OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS PARA LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO

CONTENIDOS GENERALES

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

AUDICIONES Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

CURSOS 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º

OBJETIVOS

CONTENIDOS

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y  
RECUPERACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

CURSOS 1º, 2º, 3º, 4º y 5º

CONTENIDOS DE LA PRUEBA

ESTUDIOS Y OBRAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MATRICULAS DE HONOR

CONTENIDOS DE LA PRUEBA

ESTUDIOS Y OBRAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PREMIOS FIN DE GRADO

## CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

CONTENIDOS DE LA PRUEBA

ESTUDIOS Y OBRAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PRUEBAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL EXAMEN CON TRIBUNAL  
DEL SEXTO CURSO

ORDENACIÓN DE ALUMNOS DE ORQUESTA Y BANDA

PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE  
TROMPA

ANEXO COVID-19

# ENSEÑANZA ELEMENTAL

## OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas artísticas reguladas en la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de futuros profesionales de la música. Estas enseñanzas tendrán la consideración de enseñanzas de régimen especial, según establece el artículo 3.6 de la **Ley Orgánica de Educación**.

Las enseñanzas elementales de música tienen tres funciones básicas: la formativa (el desarrollo de capacidades de expresión artística), la orientadora y preparar al alumnado para abordar con éxito el estudio de las enseñanzas profesionales.

1.- Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.

2.- Valorar el carácter colectivo de la práctica musical y desarrollar actitudes de respeto a los demás, de tolerancia y de aprecio al trabajo de otros.

3.- Comprender y expresar en el lenguaje musical comunicando sensaciones, emociones e ideas.

4.- Adquirir un dominio de los elementos musicales y de la técnica vocal e instrumental que permitan la comprensión y la interpretación adecuada de un repertorio básico.

5.- Iniciar la práctica de grupo y la interpretación en público.

6.- Comprender y utilizar los distintos códigos expresivos al servicio de la música.

7.- Obtener conciencia de la importancia del trabajo individual y de la necesidad de escucharse y de ser crítico consigo mismo.

8.- Potenciar el gusto por la audición musical y por el cultivo propio de la capacidad estética como fuente de enriquecimiento personal.

9.- Desarrollar un criterio propio hacia los diferentes tipos de música.

10.- Valorar la música como manifestación de una cultura y respetar las manifestaciones de culturas diferentes.

11.- Conocer y valorar el patrimonio musical de nuestra Comunidad Autónoma, comprendiendo su uso social y sus intenciones expresivas y contribuyendo a su conservación y divulgación.

12.- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

## OBJETIVOS PARA LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO

La enseñanza de esta asignatura en la enseñanza elemental de música tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes:

1.- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

2.- Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución musical.

3.- Controlar el aire mediante los diferentes tipos de respiración (abdominal, intercostal y clavicular) y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

4.- Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.

5.- Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.

6.- Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y la evolución continua de la calidad sonora.

7.- Emitir un sonido estable, en toda su extensión, empezando a utilizar los diferentes matices para dar expresión a la interpretación musical.

8.- Desarrollar la capacidad de crear representaciones mentales sonoras a partir de referentes musicales externos, como paso previo a la creación del sonido con el instrumento.



9.- Adquirir las herramientas necesarias que posibiliten la interpretación de un repertorio adecuado de este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.

10.- Potenciar un hábito de estudio diario, que estimule la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina en el trabajo.

11.- Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.

12.- Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel.

13.- Desarrollar la sensibilidad auditiva que permita reconocer la diversidad tímbrica de los instrumentos y las funciones estructurales que desempeñan para una correcta interpretación como miembro de un grupo instrumental.

14.- Valorar el uso de la lectura a primera vista como recurso que permite la toma de contacto con nuevo repertorio, así como la interpretación sin necesidad de estudio previo de repertorio de un nivel técnico previo.

15.- Desarrollar la memoria como herramienta que permite la interpretación sin ataduras visuales, al tiempo que posibilita la adquisición de un estilo interpretativo propio, en base al repertorio estudiado.

16.- Desarrollar técnicas de concienciación, concentración y mecanismos de autocontrol para la interpretación en público.

## CONTENIDOS GENERALES

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Práctica de ejercicios de respiración, como medio indispensable para el desarrollo de la columna de aire, con y sin instrumento: notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire.
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Práctica de ejercicios de digitación dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y simultaneidad de los mismos.
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos con diferentes articulaciones (picado, ligado y staccato; y sus distintas combinaciones).
- Práctica de ejercicios con boquilla para la formación y consolidación de la embocadura.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva, la capacidad crítica y el disfrute por la música.
- Análisis de grabaciones de la propia práctica instrumental como medio de observación y valoración de la interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Práctica de la interpretación en grupo, como solista o parte integrante de la agrupación, como medio para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica, para desarrollar la precisión rítmica, la afinación y la conjunción, para fomentar una actitud de constancia, implicación y respeto.
- Interpretación de memoria de escalas, estudios y obras musicales.
- Realización de conciertos públicos en los que se desarrolle la capacidad de interpretación, autocontrol y comunicación.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad en ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio diarios, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Desarrollo de habilidades sociales que permitan la convivencia y el respeto en la práctica musical individual, en grupo y en cualquier actividad educativa organizada por el Centro.

- Adquisición de las normas protocolarias adecuadas para las actuaciones públicas, tanto individuales como colectivas (vestuario adecuado, puntualidad, higiene, comportamiento actuando en los distintos roles ...)
- Manipulación y mantenimiento del instrumento. Cuidado y limpieza de sus elementos.

### **REDUCCIÓN DE CONTENIDOS TROMPA durante el curso 2019-2020**

- No se han trabajado los contenidos referentes a aspectos técnicos del instrumento como son los ejercicios de Respiración, Flexibilidad, legato y emisiones, así como el trabajo en la resolución de problemas técnicos referentes a la embocadura, posición corporal y relajación general.
- Todos estos contenidos se reforzarán durante el **curso 2020-2021**.

### **Anexo COVID Curso 2020-2021**

Debido a las especiales circunstancias sobrevenidas a causa del COVID-19 durante el curso 2019-2020, se tendrá en cuenta **prestar especial atención** a los contenidos referentes a aspectos técnicos del instrumento como ejercicios de respiración, flexibilidad, legato y emisiones, así como el trabajo en la resolución de problemas técnicos referentes a la embocadura, posición corporal, relajación general e interpretación en público, que hubieran podido tener menor desarrollo derivado de la suspensión de las clases presenciales.

Así mismo, **se contemplarán todas las medidas preventivas recomendadas por Consejería de Educación** en lo referente a los instrumentos de Viento Metal y Percusión (higiene de manos, uso de mascarillas en la clase mientras no se toque con los instrumentos de Viento Metal y siempre con los de percusión, mascarillas para instrumentos, mamparas de separación, ventilación en las aulas, protocolos para desagüe de instrumentos en empapadores o similares...), así como otras medidas que puedan contribuir a un desarrollo más seguro de la clase.

**En caso de otro confinamiento**, se procurará guiar al alumnado y sus progenitores o tutores para que se establecieran cauces para un seguimiento adecuado de las clases a distancia, haciendo especial hincapié en el uso de un **micrófono externo** a los equipos informáticos para una obtención de una mejor calidad sonora durante dichas clases.

Teniendo en cuenta estas directrices, se pretende conseguir los objetivos planteados para cada curso e instrumento, manteniendo todas las medidas de prevención teniendo en cuenta las posibles circunstancias que puedan ocurrir.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

1.- Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relajación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Emplea adecuadamente los diferentes tipos de respiración (abdominal, intercostal y clavicular) necesaria para la obtención de una buena columna de aire y calidad sonora.
- Utiliza correctamente la musculatura fina que conforma la embocadura.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos corporales, y sincronización en los dedos.

2.- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Emplea correctamente la musculatura fina que conforma la embocadura, como premisa indispensable para la obtención de un buen sonido.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, afinación, digitación, articulación, dinámicas, alturas, velocidad y flexibilidad.

3.- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4.- Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
- Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación.
- Muestra interés en la búsqueda de información y documentación.

5.- Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Percibe los aspectos esenciales de obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
- Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, a través de su propia interpretación.

6.- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.

- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
- Elabora con el profesor o profesora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.
- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.

7.- Leer a primera vista estudios y obras musicales, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista estudios y obras musicales sencillas, de una dificultad inferior al curso matriculado.

8.- Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos básicos, estudios y obras musicales del repertorio de su nivel, empleando la medida, afinación, dinámica, articulación y fraseo adecuados.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas a su nivel.
- Mantiene la concentración durante la interpretación.

9.- Interpretar en público, como solista o parte integrante de una agrupación, obras representativas del nivel, con seguridad, concienciación y control de la situación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concienciación y concentración, y el control postural acorde con el instrumento.
- Demuestra la capacidad de afinar, de interpretar con precisión rítmica y de ajustarse al conjunto.

- Acredita una actitud de constancia, implicación y respeto, tanto hacia la agrupación como al público.

10.- Constatar una disposición adecuada en cuanto a actitud, hábito de estudio diario, comportamiento, protocolo de actuaciones y mantenimiento del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Pone de manifiesto su disposición a la adquisición de hábitos correctos de estudio diarios, al igual que el comportamiento, la actitud, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Demuestra el conocimiento adecuado para el mantenimiento adecuado del instrumento.

## METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Dar a conocer la Trompa al alumno, visual y acústicamente, y hacerle ver las características y posibilidades del instrumento, teniendo en cuenta la existencia de alumnos que, en principio, no eligieron este instrumento.
- Enseñar al alumno lúdicamente, de forma que adquiera conceptos y se divierta al mismo tiempo, sin imponer criterios y dando opciones.
- Tratar al niño en correspondencia a la edad que tiene, otorgando más responsabilidades a los mayores.
- Ser consecuente con la funcionalidad del aprendizaje, intentando trabajar en equipo con los profesores de Lenguaje Musical para que los conocimientos gramáticos musicales sean los adecuados a la hora de ponerse delante de la partitura.
- Organizar el tiempo de clase de la siguiente manera:
  - o Una primera parte dedicada al calentamiento, incluyendo ejercicios de estiramiento musculares, y ejercicios para el desarrollo de la técnica de la trompa (respiración, flexibilidad, desarrollo técnico y mecánico a través de escalas, etc., )
  - o Continuaremos con la interpretación de estudios y obras contemplados en la programación para el desarrollo de la expresividad musical del alumno utilizando los recursos técnicos que se van adquiriendo
  - o Finalizar interpretando fragmentos a primera vista para mejorar la práctica de este aspecto, y en la medida de lo posible, a dúo con el profesor, para desarrollar afinación y la práctica en conjunto
- Utilizar la clase colectiva de la siguiente manera:
  - o Poner en práctica, ante los demás alumnos, los conocimientos adquiridos para que, al recibir las correcciones oportunas, los otros niños puedan captar las explicaciones de nuevo y puedan solucionar las posibles dudas que surgen al oír a otros compañeros.
  - o Para el afianzamiento de los conceptos técnicos de afinación y sonoridad se harán ejercicios de intervalos y acordes.
  - o Estos ejercicios evolucionarían progresivamente hacia dúos, tríos y cuartetos o quintetos de Trompas, cuando el nivel técnico lo permitiese, siendo estos grupos la base del desarrollo de la lectura a primera vista.
  - o Audición y reconocimiento de otros instrumentos, así como de obras orquestales, a través de los medios técnicos disponibles o en directo, si la oportunidad lo permitiese, para el posterior comentario y puesta en común de los rasgos característicos escuchados en cada uno.
- Hacer un proceso de evaluación continua y personalizada del alumno, informándole a él y a sus padres de los progresos que ha realizado con respecto a sus posibilidades, observando el desarrollo del proceso de enseñanza diseñado para subsanar posibles deficiencias de cara a cursos sucesivos.





## EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado debe tener un carácter continuo e integrador.

Continuo, en cuanto a que está inmersa en el proceso educativo del alumno y tiene como finalidad analizarlo para detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adecuar las actividades programadas y las estrategias metodológicas adoptadas.

El carácter integrador de la evaluación deberá tener en cuenta el desarrollo de las capacidades reflejadas en los objetivos generales, así como las que corresponden a los objetivos específicos de la asignatura.

Así pues, establecido el carácter de la evaluación y los criterios aplicables en la misma, resulta obvio que no es imprescindible la realización de exámenes en el sentido tradicional, a no ser que el criterio individual de cada profesor lo estime oportuno en determinados casos.

### TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS.

Se entiende en este apartado, los instrumentos o procedimientos de comprobación que usamos para comprobar el grado de cumplimiento de un criterio de evaluación.

A) Clase individual: pretenden evaluar la evolución día a día del alumno, es decir que valoran el grado de aprendizaje progresivo.

B) Conciertos y Audiciones: a la vez que son un recurso pedagógico, y un objeto del proceso, también nos sirven para comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos específicos.

Quiere decir que aquí se va a evaluar el grado de dominio técnico, la expresión y el control de la situación conseguida. Evaluaremos como añadida la capacidad memorística. Se realizarán un concierto público y una audición con profesores por trimestre.

C) Control en clase colectiva: como resumen de la labor en colectivas que evalúa el grado de alcance de los contenidos trabajados y actúa más como recurso pedagógico al plantearse como fin de ese trabajo.

Se evalúa la efectividad de esos contenidos en el resultado general.

E) Actividades Complementarias: evaluación de la participación del alumno en las diferentes actividades que se organizan, ya sea como parte activa, en cursos, encuentros de alumnos, concursos, etc. o, pasiva, como oyente en cursos, o asistente a encuentros, conciertos, visitas, etc. Esta cuarta vía, sólo podrá ser objeto de calificación positiva, si procediera.

En aquellos casos que se considere necesario, se podrá plantear la realización de controles o exámenes con el profesor cuando éste lo estime oportuno.

## **AUDICIONES Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Dentro de la formación del alumno, es indispensable fomentar la asistencia a audiciones de otros instrumentos y agrupaciones donde participen sus compañeros dentro del centro de enseñanza para fomentar su gusto por la música en general

Además de los contenidos expuestos por curso, los alumnos, bajo la coordinación del profesor, formarán grupos de cámara donde se interpretarán dúos, tríos, cuartetos...

Posibilidad de asistir a conciertos y audiciones didácticas o de otro tipo fuera del centro, cursos sobre técnica general de los instrumentos de viento, cursos específicos de la asignatura... así como la posibilidad de realizar intercambios con otros conservatorios, son actividades complementarias fundamentales para mejorar la formación global del alumno.

En lo que a las audiciones se refiere, Los alumnos de Trompa deberán realizar tres audiciones públicas durante el curso, una por trimestre, donde pondrán de manifiesto las destrezas adquiridas interpretando estudios y escalas. Así mismo, interpretarán tres conciertos con acompañamiento de piano en los que interpretarán obras del curso correspondiente de las recogidas en la programación siguiendo el mismo fin que el indicado para las audiciones.

**Será preceptivo realizar, al menos, dos audiciones y dos conciertos a lo largo del curso.**

Así mismo, y como actividad complementaria, se fomentará la asistencia a conciertos en los que la trompa tenga un papel relevante, tanto en música de cámara como sinfónica.

## 1º CURSO

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La enseñanza de trompa en el 1º curso tendrá como objetivo contribuir a desarrollar las siguientes capacidades:

1.- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

2.- Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución musical.

3.- Controlar el aire mediante los diferentes tipos de respiración (abdominal, intercostal y clavicular) y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación (diferenciar entre picado y ligado) y flexibilidad del sonido.

4.- Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.

5.- Emitir un sonido estable, en toda su extensión, empezando a utilizar los diferentes matices (p-mf-f) para dar expresión a la interpretación musical.

6.- Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y la evolución continua de la calidad sonora.

7.- Adquirir las herramientas necesarias que permitan la interpretación de un repertorio adecuado de este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.

8.- Potenciar un hábito de estudio diario, que estimule la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina en el trabajo.

9.- Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.

10.- Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel.

11.- Valorar el uso de la lectura a primera vista como recurso que permite la toma de contacto con nuevo repertorio, así como la interpretación sin necesidad de estudio previo de repertorio de un nivel técnico previo.

12.- Desarrollar la memoria como herramienta que permite la interpretación sin ataduras visuales, al tiempo que posibilita la adquisición de un estilo interpretativo propio, en base al repertorio estudiado.

## CONTENIDOS

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Práctica de ejercicios de respiración, como medio indispensable para el desarrollo de la columna de aire, con y sin instrumento: notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire.
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas (p-mf-f) y alturas (una octava y media).
- Práctica de ejercicios de digitación dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y simultaneidad de los mismos.
- Práctica de escalas (DoM, FaM y SolM), arpeggios e intervalos con diferentes articulaciones (picado, ligado; y sus distintas combinaciones).
- Práctica de ejercicios de la embocadura con boquilla para su formación y consolidación.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva, la capacidad crítica y el disfrute por la música.
- Análisis de grabaciones de la propia práctica instrumental como medio de observación y valoración de la interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.

- Práctica de la interpretación en grupo, como solista o parte integrante de la agrupación, como medio para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica, para desarrollar la precisión rítmica, la afinación y la conjunción, para fomentar una actitud de constancia, implicación y respeto.
- Interpretación de memoria de escalas, estudios y obras musicales.
- Realización de conciertos públicos en los que se desarrolle la capacidad de interpretación, autocontrol y comunicación.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad en ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio diarios, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo (organización semanal).
- Desarrollo de habilidades sociales que permitan la convivencia y el respeto en la práctica musical individual, en grupo y en cualquier actividad educativa organizada por el Centro.
- Adquisición de las normas protocolarias adecuadas para las actuaciones públicas, tanto individuales como colectivas (vestuario adecuado, puntualidad, higiene, comportamiento actuando en los distintos roles ...)
- Manipulación y mantenimiento del instrumento. Cuidado y limpieza de sus elementos.

### **SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL**

Cada trimestre se realizará una audición con profesores y un concierto público. El repertorio se podrá elegir de entre el recomendado en función de las necesidades del alumno y el criterio del profesor. Este es un ejemplo de secuenciación:

#### **PRIMER TRIMESTRE**

- Colocación correcta de boquilla e instrumento. Emisión de sonidos.
- *Ejercicios de notas tenidas y respiración.*
- *Unidad 1 Aprende tocando la Trompa* de Peter Wastal (Ed. Mundimúsica).

#### **SEGUNDO TRIMESTRE**

- *Aprende tocando la Trompa* (unidades 2 a 5) de Peter Wastal (Ed. Mundimúsica)

#### **TERCER TRIMESTRE**

- *Premières Gammes* de Daniel Bourgue (Do M, La m).
- *Aprende tocando la Trompa* (unidades 6 a 8) de Peter Wastal (Ed. Mundimúsica)

- *Melodías de recopilación de las unidades 1 a 8 de Aprende tocando la Trompa* de Peter Wastal (Ed. Mundimúsica).

## REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA

- Aprende tocando la trompa.....Peter Wastall
- Team Brass .....R. Duckett
- Studies and Melodies etudes for French Horn (n.1).....J. Ployhar
- Look, Listen and Learn (n.1).....de Haske
- Premieres Gammes .....D. Bourgue
- Ejercicios técnicos específicos atendiendo a las características individuales de cada alumno y desarrollados por el profesor.

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN

### CRITERIOS DE EVALUCIÓN

1.- Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Emplea adecuadamente los diferentes tipos de respiración (abdominal, intercostal y clavicular) necesaria para la obtención de una buena columna de aire y calidad sonora.
- Utiliza correctamente la musculatura fina que conforma la embocadura.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos corporales, y sincronización en los dedos.

2.- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.



- Emplea correctamente la musculatura fina que conforma la embocadura, como premisa indispensable para la obtención de un buen sonido.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, afinación, digitación, articulación, dinámicas, alturas, velocidad y flexibilidad.

3.- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4.- Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
- Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación.

5.- Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Percibe los aspectos esenciales de obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

- Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, a través de su propia interpretación.

6.- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
- Elabora con el profesor o profesora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.
- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.

7.- Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos básicos, estudios y obras musicales del repertorio de su nivel, empleando la medida, afinación, dinámica, articulación y fraseo adecuados.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas a su nivel.
- Mantiene la concentración durante la interpretación.

8.- Interpretar en público, como solista o parte integrante de una agrupación, obras representativas del nivel, con seguridad, concienciación y control de la situación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concienciación y concentración, y el control postural acorde con el instrumento.
- Demuestra la capacidad de afinar, de interpretar con precisión rítmica y de ajustarse al conjunto.
- Acredita una actitud de constancia, implicación y respeto, tanto hacia la agrupación como al público.

9.- Constatar una disposición adecuada en cuanto a actitud, hábito de estudio diario, comportamiento, protocolo de actuaciones y mantenimiento del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Pone de manifiesto su disposición a la adquisición de hábitos correctos de estudio diarios, al igual que el comportamiento, la actitud, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Demuestra el conocimiento adecuado para el mantenimiento adecuado del instrumento.

### **Procedimientos de evaluación.**

1. Clase individual. Evaluación semanal del trabajo y los progresos del alumno.
2. Conciertos y audiciones: Estas audiciones con profesores y conciertos públicos serán al menos tres por curso, una por trimestre.
3. Actividades Complementarias: evaluación de la participación del alumno en las diferentes actividades que se organizan, ya sea como parte activa, en cursos, encuentros de alumnos, concursos, etc. o, pasiva, como oyente en cursos, o asistente a encuentros, conciertos, visitas, etc. Esta cuarta vía, sólo podrá ser objeto de calificación positiva, si procediera.
4. En aquellos casos que se considere necesario, se podrá plantear la realización de controles o exámenes con el profesor cuando éste lo estime oportuno.

### **Criterios de recuperación.**

Serán exigibles a través de una prueba específica los siguientes criterios: obtener un sonido centrado y natural al menos en una octava del instrumento, interpretar en audición con profesores un repertorio de al menos 3 piezas cortas acordes con su nivel

### **Criterios de promoción**

Promocionarán al curso siguiente los alumnos que demuestren el conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta, desarrollen de hábitos de estudio correctos y eficaces y realicen un concierto público desarrollando la capacidad de autocontrol y disfrutando de la actuación.

## 2º CURSO

### OBJETIVOS

La enseñanza de trompa en el 2º curso tendrá como objetivo contribuir a desarrollar las siguientes capacidades:

1.- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

2.- Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución musical.

3.- Controlar el aire mediante los diferentes tipos de respiración (abdominal, intercostal y clavicular) y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación (picado, ligado, acentos) y flexibilidad del sonido.

4.- Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.

5.- Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.

6.- Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y la evolución continua de la calidad sonora.

7.- Emitir un sonido estable, en toda su extensión, empezando a utilizar los diferentes matices para dar expresión a la interpretación musical.

9.- Adquirir las herramientas necesarias que permitan la interpretación de un repertorio adecuado de este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.

10.- Potenciar un hábito de estudio diario, que estimule la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina en el trabajo.

11.- Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.

12.- Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel.

13.- Valorar el uso de la lectura a primera vista como recurso que permite la toma de contacto con nuevo repertorio, así como la interpretación sin necesidad de estudio previo de repertorio de un nivel técnico previo.

14.- Desarrollar la memoria como herramienta que permite la interpretación sin ataduras visuales, al tiempo que posibilita la adquisición de un estilo interpretativo propio, en base al repertorio estudiado.

## CONTENIDOS

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Práctica de ejercicios de respiración, como medio indispensable para el desarrollo de la columna de aire, con y sin instrumento: notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire.
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas (p-mf-f) y alturas (una octava y media).
- Práctica de ejercicios de digitación dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y simultaneidad de los mismos.
- Práctica de escalas (hasta 2 alteraciones), arpeggios e intervalos con diferentes articulaciones (picado, ligado; y sus distintas combinaciones).
- Práctica de ejercicios de la embocadura con boquilla para su formación y consolidación.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva, la capacidad crítica y el disfrute por la música.
- Análisis de grabaciones de la propia práctica instrumental como medio de observación y valoración de la interpretación.

- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Práctica de la interpretación en grupo, como solista o parte integrante de la agrupación, como medio para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica, para desarrollar la precisión rítmica, la afinación y la conjunción, para fomentar una actitud de constancia, implicación y respeto.
- Interpretación de memoria de escalas, estudios y obras musicales.
- Realización de conciertos públicos en los que se desarrolle la capacidad de interpretación, autocontrol y comunicación.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad en ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio diarios, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo (organización semanal).
- Desarrollo de habilidades sociales que permitan la convivencia y el respeto en la práctica musical individual, en grupo y en cualquier actividad educativa organizada por el Centro.
- Adquisición de las normas protocolarias adecuadas para las actuaciones públicas, tanto individuales como colectivas (vestuario adecuado, puntualidad, higiene, comportamiento actuando en los distintos roles ...)
- Manipulación y mantenimiento del instrumento. Cuidado y limpieza de sus elementos.

### **SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL**

Cada trimestre se realizará una audición con profesores y un concierto público. El repertorio se podrá elegir de entre el recomendado en función de las necesidades del alumno y el criterio del profesor. Este es un ejemplo de secuenciación:

#### **PRIMER TRIMESTRE**

- *Ejercicios de notas tenidas y respiración.*
- *Aprende tocando la Trompa* (unidades 9 a 13) de Peter Wastal (Ed. Mundimúsica).

#### **SEGUNDO TRIMESTRE**

- *Aprende tocando la Trompa* (unidades 14 a 18) de Peter Wastal (Ed. Mundimúsica)
- *Premières Gammes* de Daniel Bourgue (Fa M y SolM con relativos menores)
- *Melodías de recopilación* de las unidades 9 a 16 de *Aprende tocando la Trompa* de Peter Wastal (Ed. Mundimúsica).

### TERCER TRIMESTRE

- *Premières Gammes* de Daniel Bourgue (hasta 2 alteraciones con relativos menores).
- *Aprende tocando la Trompa* (unidades 19 a 24) de Peter Wastal (Ed. Mundimúsica)
- *Melodías de recopilación* de las unidades 16 a 24 de *Aprende tocando la Trompa* de Peter Wastal (Ed. Mundimúsica).

### REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA

- Aprende tocando la trompa.....Peter Wastall
- Team Brass .....R. Duckett
- Studies and Melodies etudes for French Horn (n.1).....J. Ployhar
- Look, Listen and Learn (n.1).....de Haske
- Premieres Gammes .....D. Bourgue
- Ejercicios técnicos específicos atendiendo a las características individuales de cada alumno y desarrollados por el profesor.

### CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN

#### CRITERIOS EVALUACIÓN

1.- Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relajación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Emplea adecuadamente los diferentes tipos de respiración (abdominal, intercostal y clavicular) necesaria para la obtención de una buena columna de aire y calidad sonora.
- Utiliza correctamente la musculatura fina que conforma la embocadura.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos corporales, y sincronización en los dedos.

2.- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.



Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Emplea correctamente la musculatura fina que conforma la embocadura, como premisa indispensable para la obtención de un buen sonido.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, afinación, digitación, articulación, dinámicas, alturas, velocidad y flexibilidad.

3.- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4.- Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
- Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación.

5.- Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Percibe los aspectos esenciales de obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
- Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, a través de su propia interpretación.

6.- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
- Elabora con el profesor o profesora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.
- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.

7.- Leer a primera vista estudios y obras musicales, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista estudios y obras musicales sencillas, de una dificultad inferior al curso matriculado.

8.- Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos básicos, estudios y obras musicales del repertorio de su nivel, empleando la medida, afinación, dinámica, articulación y fraseo adecuados.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas a su nivel.
- Mantiene la concentración durante la interpretación.

9.- Interpretar en público, como solista o parte integrante de una agrupación, obras representativas del nivel, con seguridad, concienciación y control de la situación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concienciación y concentración, y el control postural acorde con el instrumento.
- Demuestra la capacidad de afinar, de interpretar con precisión rítmica y de ajustarse al conjunto.
- Acredita una actitud de constancia, implicación y respeto, tanto hacia la agrupación como al público.

10.- Constatar una disposición adecuada en cuanto a actitud, hábito de estudio diario, comportamiento, protocolo de actuaciones y mantenimiento del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Pone de manifiesto su disposición a la adquisición de hábitos correctos de estudio diarios, al igual que el comportamiento, la actitud, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Demuestra el conocimiento adecuado para el mantenimiento adecuado del instrumento.

### **Procedimientos de evaluación.**

1. Clase individual. Evaluación semanal del trabajo y los progresos del alumno.
2. Conciertos y audiciones: Estas audiciones con profesores y conciertos públicos serán al menos tres por curso, una por trimestre.
3. Actividades Complementarias: evaluación de la participación del alumno en las diferentes actividades que se organizan, ya sea como parte activa, en cursos, encuentros de alumnos, concursos, etc. o, pasiva, como oyente en cursos, o asistente a encuentros, conciertos, visitas, etc. Esta cuarta vía, sólo podrá ser objeto de calificación positiva, si procediera.

4. En aquellos casos que se considere necesario, se podrá plantear la realización de controles o exámenes con el profesor cuando éste lo estime oportuno.

### **Criterios de recuperación.**

Serán exigibles a través de una prueba específica los siguientes criterios:  
Obtener un sonido centrado y natural al menos en una octava del instrumento, interpretar en audición con profesores un repertorio de al menos 3 piezas cortas acordes con su nivel.

### **Criterios de promoción**

Promocionarán al curso siguiente los alumnos que demuestren conocimiento de escalas con dos alteraciones con distintas articulaciones y matices, reconocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta y realicen un concierto público desarrollando la capacidad de autocontrol y disfrutando de la actuación.

## 3º CURSO

### OBJETIVOS

La enseñanza de trompa en el 3º curso tendrá como objetivo contribuir a desarrollar las siguientes capacidades:

1.- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

2.- Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución musical.

3.- Controlar el aire mediante los diferentes tipos de respiración (abdominal, intercostal y clavicular) y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

4.- Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.

5.- Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.

6.- Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y la evolución continua de la calidad sonora.

7.- Emitir un sonido estable, en toda su extensión, empezando a utilizar los diferentes matices para dar expresión a la interpretación musical.

8.- Desarrollar la capacidad de crear representaciones mentales sonoras a partir de referentes musicales externos, como paso previo a la creación del sonido con el instrumento.

9.- Adquirir las herramientas necesarias que permitan la interpretación de un repertorio adecuado de este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.

10.- Potenciar un hábito de estudio diario, que estimule la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina en el trabajo.

11.- Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.

12.- Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel.

13.- Desarrollar la sensibilidad auditiva que permita reconocer la diversidad tímbrica de los instrumentos y las funciones estructurales que desempeñan para una correcta interpretación como miembro de un grupo instrumental.

14.- Valorar el uso de la lectura a primera vista como recurso que permite la toma de contacto con nuevo repertorio, así como la interpretación sin necesidad de estudio previo de repertorio de un nivel técnico previo.

15.- Desarrollar la memoria como herramienta que permite la interpretación sin ataduras visuales, al tiempo que posibilita la adquisición de un estilo interpretativo propio, en base al repertorio estudiado.

16.- Desarrollar técnicas de concienciación, concentración y mecanismos de autocontrol para la interpretación en público.

## **CONTENIDOS**

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Práctica de ejercicios de respiración, como medio indispensable para el desarrollo de la columna de aire, con y sin instrumento: notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire.
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas (p-mf-f) y alturas (una octava y media).
- Práctica de ejercicios de digitación dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y simultaneidad de los mismos.

- Práctica de escalas (hasta 3 alteraciones), arpeggios e intervalos con diferentes articulaciones (picado, ligado y acentos; y sus distintas combinaciones).
- Práctica de ejercicios de la embocadura con boquilla para su formación y consolidación.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva, la capacidad crítica y el disfrute por la música.
- Análisis de grabaciones de la propia práctica instrumental como medio de observación y valoración de la interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Práctica de la interpretación en grupo, como solista o parte integrante de la agrupación, como medio para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica, para desarrollar la precisión rítmica, la afinación y la conjunción, para fomentar una actitud de constancia, implicación y respeto.
- Interpretación de memoria de escalas, estudios y obras musicales.
- Realización de conciertos públicos en los que se desarrolle la capacidad de interpretación, autocontrol y comunicación.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad en ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio diarios, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo (organización semanal).
- Desarrollo de habilidades sociales que permitan la convivencia y el respeto en la práctica musical individual, en grupo y en cualquier actividad educativa organizada por el Centro.
- Adquisición de las normas protocolarias adecuadas para las actuaciones públicas, tanto individuales como colectivas (vestuario adecuado, puntualidad, higiene, comportamiento actuando en los distintos roles ...)
- Manipulación y mantenimiento del instrumento. Cuidado y limpieza de sus elementos.
- Ejercicios periódicos de ejercicios de lectura a primera vista en clase.

### **SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL**

Cada trimestre se realizará una audición con profesores y un concierto público. El repertorio se podrá elegir de entre el recomendado en función de las necesidades del alumno y el criterio del profesor. Este es un ejemplo de secuenciación:

#### DURANTE TODO EL CURSO:

- Ejercicios de calentamiento de posición fija en Fa o Sib de V. Zarzo (págs. 89, 90, 93, 94).

#### PRIMER TRIMESTRE

- *Método para Trompa de Válvulas* (págs. 21 a 27 y de 67 a 74) de Josef Schantl (Ed. Wind Music Inc.).
- *Student Instrumental Course Studies and Melodious Etudes for French Horn. (Level II)* de James D. Ployhar. (Estudios del 1 al 10)

#### SEGUNDO TRIMESTRE

- *Método para Trompa de Válvulas* (págs. 27 a 35 y de 74 a 83) de Josef Schantl (Ed. Wind Music Inc.).
- *Student Instrumental Course Studies and Melodious Etudes for French Horn. (Level II)* de James D. Ployhar. (Estudios del 11 al 20)
- *Three simple pieces for Horn* de Michael Rose (Ed. Associate Board of the Royal School of Music)

#### TERCER TRIMESTRE

- *Student Instrumental Course Studies and Melodious Etudes for French Horn. (Level II)* de James D. Ployhar. (Estudios del 21 al 29)
- *Premières Gammes* de Daniel Bourgue (hasta 3 alteraciones).
- *Festive Baroque* (Ed. De Haske Publications DV). Selección de piezas (1.- *Die Würde* de Telleman, 2.- *Air* de Purcell, 3.- *Die Tapferkeit* de Telleman, etc).

#### REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA

- Primeras escalas .....D. Bourge
- Tres pequeños duos .....Coriolis
- Iniciación a la trompa .....M. Torres
- Método de trompa .....A. Horner
- *Student Instrumental Course Studies and Melodious Etudes for French Horn. (Level II)*.....J. Ployhar
- Look, Listen and Learn (n.2).....de Haske
- *Three simple pieces for Horn* (Ed. Associate Board of the Royal School of Music).....Michael Rose
- *Festive Baroque* (Ed. De Haske Publications DV). Selección de piezas (1.- *Die Würde* de Telleman, 2.- *Air* de Purcell, 3.- *Die Tapferkeit* de Telleman, etc).

#### CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.



Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relajación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Emplea adecuadamente los diferentes tipos de respiración (abdominal, intercostal y clavicular) necesaria para la obtención de una buena columna de aire y calidad sonora.
- Utiliza correctamente la musculatura fina que conforma la embocadura.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos corporales, y sincronización en los dedos.

2.- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Emplea correctamente la musculatura fina que conforma la embocadura, como premisa indispensable para la obtención de un buen sonido.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, afinación, digitación, articulación, dinámicas, alturas, velocidad y flexibilidad.

3.- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.

- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4.- Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
- Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación.
- Muestra interés en la búsqueda de información y documentación.

5.- Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Percibe los aspectos esenciales de obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
- Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, a través de su propia interpretación.

6.- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
- Elabora con el profesor o profesora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.

- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.

7.- Leer a primera vista estudios y obras musicales, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista estudios y obras musicales sencillas, de una dificultad inferior al curso matriculado.

8.- Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos básicos, estudios y obras musicales del repertorio de su nivel, empleando la medida, afinación, dinámica, articulación y fraseo adecuados.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas a su nivel.
- Mantiene la concentración durante la interpretación.

9.- Interpretar en público, como solista o parte integrante de una agrupación, obras representativas del nivel, con seguridad, concienciación y control de la situación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concienciación y concentración, y el control postural acorde con el instrumento.
- Demuestra la capacidad de afinar, de interpretar con precisión rítmica y de ajustarse al conjunto.
- Acredita una actitud de constancia, implicación y respeto, tanto hacia la agrupación como al público.

10.- Constatar una disposición adecuada en cuanto a actitud, hábito de estudio diario, comportamiento, protocolo de actuaciones y mantenimiento del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Pone de manifiesto su disposición a la adquisición de hábitos correctos de estudio diarios, al igual que el comportamiento, la actitud, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Demuestra el conocimiento adecuado para el mantenimiento adecuado del instrumento.

### **Criterios de evaluación.**

- a. Obtener un sonido pleno en al menos en octava y media del registro.
- b. Formar una buena embocadura y una buena columna de aire que le permita producir un sonido estable y lleno y flexible.
- c. Saber realizar articulaciones y combinarlas con cierta agilidad en ejercicios tales como escalas, arpegios e intervalos.
- d. Saber interpretar escalas arpegios e intervalos hasta 3 alteraciones.
- e. Interpretar un repertorio acorde con el nivel.

### **Procedimientos de evaluación.**

1. Clase individual. Evaluación semanal del trabajo y los progresos del alumno.
2. Conciertos y audiciones: Estas audiciones con profesores y conciertos públicos serán al menos tres por curso, una por trimestre.
3. Actividades Complementarias: evaluación de la participación del alumno en las diferentes actividades que se organizan, ya sea como parte activa, en cursos, encuentros de alumnos, concursos, etc. o, pasiva, como oyente en cursos, o asistente a encuentros, conciertos, visitas, etc. Esta cuarta vía, sólo podrá ser objeto de calificación positiva, si procediera.
4. En aquellos casos que se considere necesario, se podrá plantear la realización de controles o exámenes con el profesor cuando éste lo estime oportuno.

### **Criterios de recuperación.**

Serán exigibles a través de una prueba específica los siguientes criterios: obtener un sonido centrado y natural al menos en una octava y media del instrumento, interpretar en audición con profesores un repertorio de al menos 3 piezas cortas acordes con su nivel

### **Criterios de promoción**

Promocionarán al curso siguiente los alumnos que demuestren el conocimiento escalas hasta con tres alteraciones con distintas articulaciones y matices, lectura a 1ª vista de partituras sencillas, el reconocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta. Además, los que desarrollen de hábitos de estudio correctos y eficaces que favorezcan la independencia y la capacidad de autocrítica, así como la realización de un concierto público desarrollando la capacidad de autocontrol y disfrutando de la actuación.

## 4º CURSO

### OBJETIVOS

La enseñanza de trompa en el 4º curso tendrá como objetivo contribuir a desarrollar las siguientes capacidades:

1.- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

2.- Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución musical.

3.- Controlar el aire mediante los diferentes tipos de respiración (abdominal, intercostal y clavicular) y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

4.- Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.

5.- Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.

6.- Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y la evolución continua de la calidad sonora.

7.- Emitir un sonido estable, en toda su extensión, empezando a utilizar los diferentes matices para dar expresión a la interpretación musical.

8.- Desarrollar la capacidad de crear representaciones mentales sonoras a partir de referentes musicales externos, como paso previo a la creación del sonido con el instrumento.

9.- Adquirir las herramientas necesarias que posibiliten la interpretación de un repertorio adecuado de este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.

10.- Potenciar un hábito de estudio diario, que estimule la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina en el trabajo.

11.- Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.

12.- Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel.

13.- Desarrollar la sensibilidad auditiva que permita reconocer la diversidad tímbrica de los instrumentos y las funciones estructurales que desempeñan para una correcta interpretación como miembro de un grupo instrumental.

14.- Valorar el uso de la lectura a primera vista como recurso que permite la toma de contacto con nuevo repertorio, así como la interpretación sin necesidad de estudio previo de repertorio de un nivel técnico previo.

15.- Desarrollar la memoria como herramienta que permite la interpretación sin ataduras visuales, al tiempo que posibilita la adquisición de un estilo interpretativo propio, en base al repertorio estudiado.

16.- Desarrollar técnicas de concienciación, concentración y mecanismos de autocontrol para la interpretación en público.

## **CONTENIDOS**

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Práctica de ejercicios de respiración, como medio indispensable para el desarrollo de la columna de aire, con y sin instrumento: notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire.
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas (pp-p-mf-f) y alturas (2 octavas).

- Práctica de ejercicios de digitación dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y simultaneidad de los mismos.
- Práctica de escalas (hasta 4 alteraciones), arpeggios e intervalos con diferentes articulaciones (picado, ligado y staccato, acentos, picado-ligado; y sus distintas combinaciones).
- Práctica de ejercicios de la embocadura con boquilla para su formación y consolidación.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva, la capacidad crítica y el disfrute por la música.
- Análisis de grabaciones de la propia práctica instrumental como medio de observación y valoración de la interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Práctica de la interpretación en grupo, como solista o parte integrante de la agrupación, como medio para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica, para desarrollar la precisión rítmica, la afinación y la conjunción, para fomentar una actitud de constancia, implicación y respeto.
- Interpretación de memoria de escalas, estudios y obras musicales.
- Realización de conciertos públicos en los que se desarrolle la capacidad de interpretación, autocontrol y comunicación.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad en ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio diarios (organización semanal y trimestral), estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Desarrollo de habilidades sociales que permitan la convivencia y el respeto en la práctica musical individual, en grupo y en cualquier actividad educativa organizada por el Centro.
- Adquisición de las normas protocolarias adecuadas para las actuaciones públicas, tanto individuales como colectivas (vestuario adecuado, puntualidad, higiene, comportamiento actuando en los distintos roles ...)
- Manipulación y mantenimiento del instrumento. Cuidado y limpieza de sus elementos.
- Ejercicios periódicos de ejercicios de lectura a primera vista en clase.

### **SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL**

Cada trimestre se realizará una audición con profesores y un concierto público. El repertorio se podrá elegir de entre el recomendado en función de las



necesidades del alumno y el criterio del profesor. Este es un ejemplo de secuenciación:

#### DURANTE TODO EL CURSO:

- Ejercicios de calentamiento de posición fija en Fa o Sib de V. Zarzo (págs. 89, 90, 93, 94).
- Ejercicios de calentamiento de posición fija en Fa y Sib del tercer día del método *Technicor* vol. 1 de Daniel Bourgue.

#### PRIMER TRIMESTRE

- *Método para Trompa de Válvulas* (págs. 35 a 41) de Josef Schantl (Ed. Wind Music Inc.).
- *Student Instrumental Course Studies and Melodious Etudes for French Horn.* (Level III) de James D. Ployhar. (Estudios del 1 al 10)
- *Premières Gammes* de Daniel Bourgue (hasta 3 alteraciones).
- *The hunt* de J. Ployhard (Ed. Belwin Mills)
- *Preludio y Habanera* de Piere Bigot

#### SEGUNDO TRIMESTRE

- *Método para Trompa de Válvulas* (págs. 83 a 94) de Josef Schantl (Ed. Wind Music Inc.).
- *Student Instrumental Course Studies and Melodious Etudes for French Horn.* (Level III) de James D. Ployhar. (Estudios del 11 al 20)
- *Legende roustique* de M. Boucard (Ed. Gerard Billaudot)
- *Festive Baroque* (Ed. De Haske Publications DV). Selección de piezas (4.- *Air* de Haendel, 6.- *Minuett* de Bach, 8.- *Bourée* de Hasse, etc).

#### TERCER TRIMESTRE

- *Aprende tocando la Trompa* (repasso a primera vista de todo el método) de Peter Wastal (Ed. Mundimúsica)
- *Student Instrumental Course Studies and Melodious Etudes for French Horn.* (Level III) de James D. Ployhar. (Estudios del 21 al 29)
- *Romance opus 36* de C. Saint-Säens
- *Suite for Horn* de Ronald Hanmer

#### REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA

- Primeras escalas .....D. Bourge
- Tres pequeños duos .....Coriolis
- Tres dúos .....Rimski –Korsakov
- Iniciación a la trompa .....M. Torres
- First Solos .....M. Jones
- Método de trompa .....A. Horner
- Dos Suites Barocas .....Varios
- *Método para Trompa de Válvulas*.....Josef Schantl (Ed. Wind Music Inc.).

- Studies and Melodies etudes for French Horn (n.3).....J. Ployhar
- Look, Listen and Learn (n.3).....de Haske
- Pieza melódica N°1.....C. Gounod
- 1º Movimiento de la Sonata en Si bemol menor.....G.P. Telemann
- *Suite for Horn*.....Ronald Hanmer
- *Romance opus 36*.....C. Saint-Säens
- *Legende roustique*.....M. Boucard (Ed. Gerard Billaudot)
- *Festive Baroque* (Ed. De Haske Publications DV). Selección de piezas (4.- *Air de Haendel*, 6.- *Minuett* de Bach, 8.- *Bourée* de Hasse, etc).
- *The hunt*.....J. Ployhard (Ed. Belwin Mills)
- *Preludio y Habanera*.....Piere Bigot

## **CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN.**

### **Procedimientos de evaluación.**

1. Clase individual. Evaluación semanal del trabajo y los progresos del alumno.
2. Conciertos y audiciones: Estas audiciones con profesores y conciertos públicos serán al menos tres por curso, una por trimestre, como mínimo.
3. Actividades Complementarias: evaluación de la participación del alumno en las diferentes actividades que se organizan, ya sea como parte activa, en cursos, encuentros de alumnos, concursos, etc. o, pasiva, como oyente en cursos, o asistente a encuentros, conciertos, visitas, etc. Esta cuarta vía, sólo podrá ser objeto de calificación positiva, si procediera.
4. En aquellos casos que se considere necesario, se podrá plantear la realización de controles o exámenes con el profesor cuando éste lo estime oportuno.

### **Criterios de recuperación.**

Serán exigibles a través de una prueba específica los siguientes criterios: obtener un sonido centrado y natural al menos en una octava y media del instrumento, interpretar en audición con profesores un repertorio de al menos 3 obras acordes con su nivel, una de ellas de memoria. Además, interpretarán de memoria ejercicios de escalas hasta 4 alteraciones.

## CONTENIDOS MÍNIMOS

### 1º CURSO

Práctica de ejercicios técnicos: sonidos con la boquilla, sonidos mantenidos, ejercicios de posición fija (ejercicios de flexibilidad), ejercicios para el desarrollo de las distintas articulaciones (diferenciación de picado y ligado).

Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta.

Desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces.

Realización de un concierto público desarrollando la capacidad de autocontrol y disfrutando de la actuación.

### 2º CURSO

Práctica de ejercicios para el desarrollo de la columna de aire: notas tenidas, posiciones fijas, intervalos.

Práctica de ejercicios técnicos: ejercicios con la boquilla, sonidos tenidos, ejercicios para el desarrollo de las distintas articulaciones y sus combinaciones, escalas con dos alteraciones.

Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta.

Realización de un concierto público desarrollando la capacidad de autocontrol y disfrutando de la actuación.

### 3º CURSO

Práctica de ejercicios para el desarrollo de la columna de aire: notas tenidas, posiciones fijas, escalas, arpeggios e intervalos.

Práctica de ejercicios técnicos: ejercicios con la boquilla, sonidos tenidos, ejercicios para el desarrollo de las distintas articulaciones y sus combinaciones, escalas hasta con tres alteraciones.

Práctica de la lectura a 1ª vista.

Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta.

Desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces que favorezcan la independencia y la capacidad de autocrítica.

Realización de un concierto público desarrollando la capacidad de autocontrol y disfrutando de la actuación.

### 4º CURSO

Práctica de ejercicios para el desarrollo de la técnica: notas tenidas, posiciones fijas, escalas, arpeggios e intervalos.

Práctica de ejercicios técnicos: ejercicios con la boquilla, sonidos tenidos, ejercicios para el desarrollo de las distintas articulaciones y sus combinaciones, escalas hasta con 4 alteraciones.

Desarrollo de la velocidad en los ejercicios técnicos.

Práctica de la lectura a 1ª vista.

Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta.

Desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces que favorezcan la independencia y la capacidad de autocrítica.

Realización de un concierto público desarrollando la capacidad de autocontrol y disfrutando de la actuación.

## **PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE**

Las actividades de recuperación son las que se hacen entre la sesión ordinaria final y la extraordinaria.

Para llevarlas a cabo, se harán clases de refuerzo individuales, colectivas, audiciones comentadas y grabaciones.

El alumnado que promucione de curso y tenga esta asignatura pendiente, se recuperará en el mismo turno de clase asignado del siguiente curso.

## MATRÍCULA DE HONOR

### PRIMER CURSO

#### CONTENIDOS DE LA PRUEBA

Interpretar, a petición del tribunal:

- 1 Estudio y 2 obras de las que se detalla a continuación, siendo interpretada una de ellas de memoria.

#### PIEZA OBLIGADA

*Pieza de Concierto* de F. Duvernoy

#### ESTUDIOS Y OBRAS SUGERIDOS

- Escalas hasta 2# y 2b de memoria
- Piezas de recopilación de las unidades 9 a 16 del libro Aprende Tocando la Trompa de P. Wastal
- Estudios recogidos hasta la Unidad 16 del mismo libro
- Obras estudios de similar dificultad que considere el tribunal a propuesta del alumno

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuada a las exigencias de la ejecución instrumental, demostrando un dominio de la misma y emisión que permita respetar el fraseo y el carácter de la interpretación.

2.- Demostrar la capacidad de realizar en todo momento un sonido homogéneo, estable y centrado.

3.- Interpretar de memoria una obra o parte de una obra, del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

4.- Presentar un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

## SEGUNDO CURSO

### CONTENIDOS DE LA PRUEBA

Interpretar, a petición del tribunal:

- 1 Estudio y 2 obras de las que se detalla a continuación, siendo interpretada una de ellas de memoria.

#### PIEZA OBLIGADA

*Canzonetta* de G. B. Pergolesi

#### ESTUDIOS Y OBRAS SUGERIDOS

- Escalas hasta 3# y 3b de memoria
- Estudios recogidos hasta la Unidad 24 del mismo libro
- *Student Instrumental Course Studies and Melodious Etudes for French Horn*. (Level II) de J. Ployhar (estudios del 1 al 12)
- *Festive Baroque* (Ed. De Haske Publications DV). Selección de piezas (1.- *Die Würde* de Telleman, 2.- *Air* de Purcell, 3.- *Die Tapferkeit* de Telleman, etc).
- *Three simple pieces for Horn* (Ed. Associate Board of the Royal School of Music) de Michael Rose
- Piezas de recopilación de las unidades 16 a 24 del libro *Aprende Tocando la Trompa* de P. Wastal
- Obras estudios de similar dificultad que considere el tribunal a propuesta del alumno

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuada a las exigencias de la ejecución instrumental, demostrando un dominio de la misma y emisión que permita respetar el fraseo y el carácter de la interpretación.

2.- Demostrar la capacidad de realizar en todo momento un sonido homogéneo, estable y centrado.

3.- Interpretar de memoria una obra o parte de una obra, del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

4.- Presentar un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

## TERCER CURSO

### CONTENIDOS DE LA PRUEBA

Interpretar, a petición del tribunal:

- 1 Estudio y 2 Obras de las que se detalla a continuación, siendo interpretada una de ellas de memoria.

#### PIEZA OBLIGADA

*The hunt*.....J. Ployhard

#### ESTUDIOS Y OBRAS SUGERIDOS

- Escalas hasta 4# y 4b de memoria
- *Student Instrumental Course Studies and Melodious Etudes for French Horn*. (Level III) de J. Ployhar (estudios del 1 al 15)
- *Festive Baroque* (Ed. De Haske Publications DV). Selección de piezas (4.- *Air* de Haendel, 6.- *Minuett* de Bach, 8.- *Bourée* de Hasse, etc).
- *The hunt*.....J. Ployhard (Ed. Belwin Mills)
- *Romance opus 36*.....C. Saint-Säens
- Obras estudios de similar dificultad que considere el tribunal a propuesta del alumno

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuada a las exigencias de la ejecución instrumental, demostrando un dominio de la misma y emisión que permita respetar el fraseo y el carácter de la interpretación.

2.- Demostrar la capacidad de realizar en todo momento un sonido homogéneo, estable y centrado.



3.- Interpretar de memoria una obra o parte de una obra, del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

4.- Presentar un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

## CUARTO CURSO

### CONTENIDOS DE LA PRUEBA

Interpretar, a petición del tribunal:

- 1 Estudio y 2 Obras de las que se detalla a continuación, siendo interpretada una de ellas de memoria.

#### PIEZA OBLIGADA

*Legende Rustique* de M. Boucard

#### ESTUDIOS Y OBRAS SUGERIDOS

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos* (Cuaderno 1º, estudios del 1 al 15) de Maxime-Alphonse. Ediciones Alphonse-Leduc.
- Student Instrumental Course Studies and Melodious Etudes for French Horn. (Level III) de James D. Ployhard. (Estudios del 1 al 10)
- *Suite for Horn*.....Ronald Hanmer
- *Romance opus 36*.....C. Saint-Säens
- *Intermezzo* Op. 35, Nº11 de R. Gliere
- *Romance* Op. 35, Nº 6 de R. Gliere
- *Legende Rustique* de M. Boucard
- *Suite* de J. Butt
- *Sonata para trompa y piano Nº1* de L. Cherubini
- *Sonata en Si bemol menor* de G.F Telemann
- *Rondó del 1º Concierto para trompa k.412* de W.A.Mozart
- *Preludio y Habanera*.....Piere Bigot
- Obras estudios de similar dificultad que considere el tribunal a propuesta del alumno

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuada a las exigencias de la ejecución instrumental, demostrando un dominio de la misma y emisión que permita respetar el fraseo y el carácter de la interpretación.

2.- Demostrar la capacidad de realizar en todo momento un sonido homogéneo, estable y centrado.

3.- Interpretar de memoria una obra o parte de una obra, del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

4.- Presentar un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

## PREMIOS DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE TROMPA

Para optar al “Premio de Enseñanzas Elementales de Música”, el alumno que finaliza los estudios de cuarto curso, deberá haber obtenido una calificación de 10 en instrumento y una nota media final de 8’5 o superior en las enseñanzas elementales de Música, en la especialidad instrumental cursada.

Para ello deberá realizar un “Recital” ante un tribunal, donde interpretará dos obras de diferentes estilos, siendo una de interpretación obligada. La obra obligada deberá ser interpretada de memoria.

Se valorará el grado de dificultad de las obras y de la técnica empleada para la interpretación de las obras.

El Premio no podrá ser compartido y aquellos alumnos que habiendo optado al mismo, no lo hayan obtenido, podrán ser premiados con una Mención de Honor, si el tribunal lo considera oportuno.

### OBRA OBLIGADA

- *Romance opus 36*.....C. Saint-Säens

### LISTADO DE OBRAS ORIENTATIVAS

- *Suite for Horn*.....Ronald Hanmer
- *Romance opus 36*.....C. Saint-Säens
- *Intermezzo Op. 35, N°11* de R. Gliere
- *Romance Op. 35, N° 6* de R. Gliere
- *Legende Rustique* de M. Boucard
- *Suite* de J. Butt
- *Sonata para trompa y piano N°1* de L. Cherubini
- *Seis piezas melódicas* de Gounod
- *Sonata en Si bemol menor* de G.F Telemann
- *Rondó del 1º Concierto para trompa k.412* de W.A.Mozart

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PREMIO FIN DE GRADO

1.- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuada a las exigencias de la ejecución instrumental, demostrando un dominio de la misma y emisión que permita respetar el fraseo y el carácter de la interpretación.

2.- Demostrar la capacidad de realizar en todo momento un sonido homogéneo, estable y centrado.

3.- Interpretar de memoria una obra o parte de una obra, del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

4.- Presentar un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

## PRUEBAS DE ACCESO A LOS CURSOS 2º, 3º Y 4º DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE TROMPA

Según se recoge en la *Orden 274/2015 de 9 de febrero de la Consejería de Educación...* la prueba de acceso a otros cursos distintos de 1º tendrá estas características:

1. **La prueba de acceso a un curso distinto del primero tendrá como referentes los objetivos y contenidos de las asignaturas de los cursos previos.**

3. **La parte A constará de un único ejercicio que tendrá como objetivo valorar el nivel técnico y artístico de los aspirantes en el instrumento de la especialidad a la que opten.**

**Dicho ejercicio consistirá en la interpretación de dos o más obras, será público y podrá quedar registrado en un soporte que permita su posterior reproducción. Las Direcciones de Área Territorial adoptarán las medidas de apoyo necesarias para facilitar el cumplimiento de esta medida.**

Teniendo en cuenta lo reflejado anteriormente, las obras recomendadas para la prueba de acceso a cursos distintos a 1º de Enseñanzas Elementales de la siguiente lista son de carácter orientativo para cada curso pudiendo presentar cada aspirante obras de similar dificultad:

### 2º Enseñanzas Elementales

- Piezas de Concierto para las Unidades 1 a 8 del libro *Aprende tocando la trompa* de Peter Wastall:
- *Serenata* de Antonio Diabelli.
- *Coro* de Gluck.
- *Romance* de Keith Ramon Cole.
- *Andante* de Cornelius Gurlitt.

### 3º Enseñanzas Elementales

- Piezas de Concierto para las Unidades 16 a 24 del libro *Aprende tocando la trompa* de Peter Wastall:
- *Solsticio* de Keith Ramon Cole.
- *Canción de Cuna* de R. Schumann.
- *Entreacto* de F. Schubert.
- *Danza Rápida* de I. Bogár.
- *Soliloquy* de D. Hyde.
- *Canzonetta* de G. Pergolesi.

### 4º Enseñanzas Elementales

- *Festive Baroque* (Ed. De Haske Publications DV). Selección de piezas (1.- *Die Würde* de Telleman, 2.- *Air* de Purcell, 3.- *Die Tapferkeit* de Telleman, etc).
- *Three simple pieces for Horn* (Ed. Associate Board of the Royal School of Music de Michael Rose

## ANEXO COVID-19

Debido a las especiales circunstancias sobrevenidas a causa del COVID-19 durante el curso 2019-2020, se tendrá en cuenta **prestar especial atención** a los contenidos referentes a aspectos técnicos del instrumento como ejercicios de respiración, flexibilidad, legato y emisiones, así como el trabajo en la resolución de problemas técnicos referentes a la embocadura, posición corporal, relajación general e interpretación en público, que hubieran podido tener menor desarrollo derivado de la suspensión de las clases presenciales.

Las **audiciones** se realizarán **en streaming**, sin público in situ, para mantener las medidas de higiene, pero retransmitidas en directo, para que el alumnado siga manteniendo las sensaciones de interpretar en público.

Así mismo, **se contemplarán todas las medidas preventivas recomendadas por Consejería de Educación** en lo referente a los instrumentos de Viento Metal (higiene de manos, uso de mascarillas en la clase mientras no se toque, mascarillas para instrumentos, mamparas de separación, ventilación en las aulas, protocolos para desagüe de instrumentos en empapadores o similares...), así como otras medidas que puedan contribuir a un desarrollo más seguro de la clase.

**En caso de otro confinamiento**, se procurará guiar al alumnado y sus progenitores o tutores para que se establecieran cauces para un seguimiento adecuado de las clases a distancia, haciendo especial hincapié en el uso de un **micrófono externo** a los equipos informáticos para una obtención de una mejor calidad sonora durante las clases telemáticas.

Teniendo en cuenta estas directrices, se pretende conseguir los objetivos planteados para cada curso e instrumento, manteniendo todas las medidas de prevención teniendo en cuenta las posibles circunstancias que puedan ocurrir.

# ENSEÑANZA PROFESIONAL

## OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas de los instrumentos de Viento-Metal de las Enseñanzas Profesionales de Música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
2. Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
4. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta, en obras de dificultad media, desarrollando, así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
5. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
6. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
8. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
9. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
10. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
11. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.



12. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

13. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.

## CONTENIDOS GENERALES

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.).
- Estudio de la literatura solista del instrumento, adecuada a este nivel.
- Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado.
  - Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Estudio práctico de los instrumentos afines a cada especialidad.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo todos los conceptos relacionados: armonía, afinación, ritmo, articulación, etc.
- Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación.
- Interpretación de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y recursos.
- Estudio del repertorio solístico, camerístico y orquestal en diferentes estilos.
- Práctica de la lectura a vista e improvisación.

### REDUCCIÓN DE CONTENIDOS TROMPA durante el curso 2019-2020

- No se han trabajado los contenidos referentes a aspectos técnicos del instrumento como son los ejercicios de Respiración, Flexibilidad, legato y emisiones, así como el trabajo en la resolución de problemas técnicos referentes a la embocadura, posición corporal y relajación general.
- Todos estos contenidos se reforzarán durante el **curso 2020-2021**.

## Anexo COVID Curso 2020-2021

Debido a las especiales circunstancias sobrevenidas a causa del COVID-19 durante el curso 2019-2020, se tendrá en cuenta **prestar especial atención** a los contenidos referentes a aspectos técnicos del instrumento como ejercicios de respiración, flexibilidad, legato y emisiones, así como el trabajo en la resolución de problemas técnicos referentes a la embocadura, posición corporal, relajación general e interpretación en público, que hubieran podido tener menor desarrollo derivado de la suspensión de las clases presenciales.

Así mismo, **se contemplarán todas las medidas preventivas recomendadas por Consejería de Educación** en lo referente a los instrumentos de Viento Metal y Percusión (higiene de manos, uso de mascarillas en la clase mientras no se toque con los instrumentos de Viento Metal y siempre con los de percusión, mascarillas para instrumentos, mamparas de separación, ventilación en las aulas, protocolos para desague de instrumentos en empapadores o similares...), así como otras medidas que puedan contribuir a un desarrollo más seguro de la clase.

**En caso de otro confinamiento**, se procurará guiar al alumnado y sus progenitores o tutores para que se establecieran cauces para un seguimiento adecuado de las clases a distancia, haciendo especial hincapié en el uso de un **micrófono externo** a los equipos informáticos para una obtención de una mejor calidad sonora durante dichas clases.

Teniendo en cuenta estas directrices, se pretende conseguir los objetivos planteados para cada curso e instrumento, manteniendo todas las medidas de prevención teniendo en cuenta las posibles circunstancias que puedan ocurrir.

## METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- a) Ser suficientemente flexible con el alumno a la hora de presentarle la Programación del curso, teniendo en cuenta el mayor grado de madurez adquirido con la edad. Esta situación nos permite darle mayores responsabilidades a la hora de escoger las obras a interpretar durante los cursos, orientándole siempre de la manera más adecuada y sin imponer criterios por la fuerza, haciéndole ver qué aspectos debe trabajar con mayor dedicación.
- b) Transmitir el sentido práctico de la profesión al alumno, concienciándole de que la labor del instrumentista es interpretar en público y para ello ha de formarse practicando esta situación; es decir, realizando audiciones públicas periódicamente.
- c) Ser consecuente con la funcionalidad del aprendizaje, coordinándonos con el equipo de profesores de Lenguaje Musical para que aprendan a leer en todas las claves existentes y no tengan dificultades a la hora de transportar las particellas que se encontrarán en clase de Trompa, en clase de Orquesta y en la de Música de Cámara, con los profesores de Armonía para que el análisis armónico de la obra a estudiar enriquezca su interpretación, y con los profesores de Historia de la Música para contextualizar y dar el carácter adecuado a cada partitura según su época.
- d) Organizar el tiempo de clase de la siguiente manera:
  - a. Una primera parte dedicada al calentamiento, incluyendo ejercicios de estiramiento musculares, y ejercicios para el desarrollo de la técnica de la trompa (respiración, flexibilidad, desarrollo técnico y mecánico a través de escalas, etc., )
  - b. Continuaremos con la interpretación de estudios y obras contemplados en la programación para el desarrollo de la expresividad musical del alumno utilizando los recursos técnicos que se van adquiriendo
  - c. Finalizar interpretando fragmentos a primera vista para mejorar la práctica de este aspecto, y en la medida de lo posible, a dúo con el profesor, para desarrollar afinación y la práctica en conjunto
- e) Realizar en clase audiciones comparadas de grandes maestros de las obras a interpretar por el alumno para analizar las características de las diferentes versiones y para ayudar al alumno a la formación de su propio criterio interpretativo.
- f) Preparar las “particellas” a interpretar en clase de Música de Cámara y en la de Orquesta, por separado y en conjunto, trabajando la sonoridad, el ataque, el picado y el ligado de la cuerda dentro de la Orquesta.

- g) Hacer un proceso de evaluación continua y personalizada del alumno, informándole a él y a sus padres del progreso que ha realizado con respecto a sus posibilidades, haciendo partícipe al alumno de la evaluación y observando el desarrollo del proceso de enseñanza diseñado para subsanar posibles deficiencias de cara a cursos sucesivos.

## CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1.- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2.- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3.- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades

4.- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5.- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6.- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación respecto al texto.

7.- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

8.- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación del alumnado debe tener un carácter continuo e integrador.

Continuo, en cuanto a que está inmersa en el proceso educativo del alumno y tiene como finalidad analizarlo para detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adecuar las actividades programadas y las estrategias metodológicas adoptadas.

El carácter integrador de la evaluación deberá tener en cuenta tanto las capacidades reflejadas en los objetivos generales del grado, así como las que corresponden a los objetivos específicos de la asignatura.

Así pues, establecido el carácter de la evaluación y los criterios aplicables en la misma, resulta obvio que no es imprescindible la realización de exámenes en el sentido tradicional, a no ser que el criterio individual de cada profesor lo estime oportuno en determinados casos.

## **TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS**

Se entiende en este apartado, los instrumentos o procedimientos de comprobación que usamos para comprobar el grado de cumplimiento de un criterio de evaluación.

A) Clase individual: pretenden evaluar la evolución día a día del alumno, es decir que valoran el grado de aprendizaje progresivo.

B) Audiciones: a la vez que son un recurso pedagógico, y un objeto del proceso, también nos sirven para comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos específicos.

Quiere decir que aquí se va a evaluar el grado de dominio técnico, la expresión y el control de la situación conseguida. Evaluaremos como añadida la capacidad memorística.

C) Actividades Complementarias: evaluación de la participación del alumno en las diferentes actividades que se organizan, ya sea como parte activa, en cursos, encuentros de alumnos, concursos, etc. o, pasiva, como oyente en cursos, o asistente a encuentros, conciertos, visitas, etc. Esta cuarta vía, sólo podrá ser objeto de calificación positiva, si procediera.

En aquellos casos que se considere necesario, se podrá plantear la realización de controles o exámenes con el profesor cuando éste lo estime oportuno.



## CRITERIOS DE PROMOCIÓN

1. Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado las asignaturas cursadas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. En el supuesto de que la asignatura de trompa sea una de las no superadas, la recuperación de la asignatura deberá realizarse en la clase del curso siguiente.
2. Los alumnos que promocionen con una o dos asignaturas con calificación negativa deberá matricularse de las mismas en el curso siguiente.
3. La calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente.
4. Los alumnos que al término del 6º curso de las enseñanzas profesionales de música tuvieran calificación negativa en una o dos asignaturas deberán cursar solamente dichas asignaturas. Con carácter general, los alumnos que tuvieran evaluación negativa en tres o más asignaturas deberán repetir el curso en su totalidad; no obstante, quienes al término del 6º curso solo tuvieran calificación negativa en tres asignaturas, no todas del citado curso, deberán cursar solamente dichas asignaturas.
5. El límite de permanencia en las enseñanzas profesionales de música será de ocho años. El alumno no podrá permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso, en el que podrá permanecer tres, hasta completar los ocho de permanencia.

## AUDICIONES Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Los alumnos de Trompa deberán realizar tres audiciones públicas durante el curso, una por trimestre, donde pondrán de manifiesto las destrezas adquiridas interpretando estudios y escalas. Así mismo, interpretarán tres conciertos con acompañamiento de piano en los que interpretarán obras del curso correspondiente de las recogidas en la programación siguiendo el mismo fin que el indicado para las audiciones.

**Será preceptivo realizar, al menos, dos audiciones y dos conciertos a lo largo del curso.**

Además de los contenidos expuestos por curso, los alumnos, bajo la coordinación del profesor, podrán formar grupos de cámara donde se interpretarán dúos, tríos, cuartetos, ...

Se debe contemplar la posibilidad de asistir a conciertos y audiciones didácticas o de otro tipo, cursos sobre técnica general de los instrumentos de viento, cursos específicos de la asignatura, así como la posibilidad de realizar intercambios con otros conservatorios.

Así mismo, y como actividad complementaria, se fomentará la asistencia a conciertos en los que la trompa tenga un papel relevante, tanto en música de cámara como sinfónica.

## CURSO 1º

### OBJETIVOS

La enseñanza de trompa en primer curso de enseñanza profesional tendrá como objetivo contribuir a desarrollar las siguientes capacidades:

- a) Conocer y saber realizar articulaciones (stacatto y legato, portato), y saber combinarlas con agilidad en ejercicios de escalas, arpeggios e intervalos.
- b) Conocer y saber realizar los requerimientos técnicos necesarios para poder tocar en conjunto, tales como control de la afinación, empaste, precisión rítmica, capacidad de escuchar mientras se toca.
- c) Conocer y saber aplicar los requerimientos necesarios para controlar ciertos aspectos del sonido (golpe de lengua, distintos tipos de emisión, afinación, cantidad y calidad del sonido)
- d) Obtener un registro en la trompa al menos de **tres octavas**.
- e) Conocer y saber interpretar algunos signos relacionados con la expresividad en la música (matices, tempos, signos relacionados con la agógica).
- f) Saber interpretar ejercicios y estudios hasta con siete alteraciones.
- g) Comenzar el estudio del trasporte.

### CONTENIDOS

Práctica de ejercicios técnicos: ejercicios con la boquilla, sonidos tenidos, ejercicios para el desarrollo de las distintas articulaciones y sus combinaciones, escalas hasta con **siete alteraciones**.

Desarrollo de la velocidad en los ejercicios técnicos.

Práctica de la transposición a **Mi bemol**.

Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta.

Conocimientos históricos y estilísticos sobre las obras del repertorio que abarca el curso.

Estudio de repertorio orquestal más básico.

Práctica de repertorio de conjunto de trompas que contengan tres voces o más (especialmente cuartetos).

Desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces que favorezcan la autonomía en el estudio y la capacidad de autocrítica.

Conocimiento y puesta en práctica de las normas de convivencia necesarias para la práctica de la música en conjunto.

Realización de audiciones públicas en las que se desarrolle la capacidad de autocontrol y el disfrute por la actuación ante el público, adoptando responsabilidades.

Asistencia a conciertos, actos de interés cultural y artístico.

## SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

Cada trimestre se realizará una audición con profesores y un concierto público. El repertorio se podrá elegir de entre el recomendado en función de las necesidades del alumno y el criterio del profesor. Este es un ejemplo de secuenciación:

### PRIMER TRIMESTRE:

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos* (Cuaderno 1º, estudios del 1 al 12) de Maxime-Alphonse. Ediciones Alphonse-Leduc.
- *Student Instrumental Course Studies and Melodious Etudes for French Horn.* (Level III) de James D. Ployhard. (Estudios del 1 al 7)
- *School for the Horn* (Volumen IV A. Lecciones 1 a 10) de Schant-Bernhoff.
- *Intermezzo* Op. 35, Nº11 de R. Gliere
- *Legende Rustique* de M. Boucard

### SEGUNDO TRIMESTRE:

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos* (Cuaderno 1º, del estudios 13 al 20) de Maxime-Alphonse. Ediciones Alphonse-Leduc.
- *Student Instrumental Course Studies and Melodious Etudes for French Horn.* (Level III) de James D. Ployhard. (Estudios del 8 al 15)
- *Premieres Gammes* de Daniel Bourgue: escalas de 5, 6 y 7 alteraciones.
- *Reverie* de Glazunov
- *Romance* Op. 35, Nº 6 de R. Gliere

### TERCER TRIMESTRE:

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos* (Cuaderno 1º, del estudios 21 al 30) de Maxime-Alphonse. Ediciones Alphonse-Leduc.
- *Suite* de J. Butt
- *Sonata para trompa y piano Nº1* de L. Cherubini

## REPERTORIO Y BILIOGRAFÍA ORIENTATIVA

### OBRAS:

- *Intermezzo* Op. 35, Nº11 de R. Gliere
- *Romance* Op. 35, Nº 6 de R. Gliere
- *Legende Rustique* de M. Boucard
- *Suite* de J. Butt
- *Sonata para trompa y piano Nº1* de L. Cherubini
- *Seis piezas melódicas* de Gounod
- *Sonata en Si bemol menor* de G.F Telemann
- *Rondó del 1º Concierto para trompa k.412* de W.A.Mozart

### MÉTODOS Y ESTUDIOS:

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos* de Maxime-Alphonse.

- Cuaderno 1º
- *School for the Horn* (Volumen IV A. Lecciones 1 a 20) de Schantl-Bernhoff.
  - *Student Instrumental Course Studies and Melodious Etudes for French Horn.* (Level III) de James D. Ployhard. (Estudios del 1 al 30)
  - *Techni-Cor. Volumen 1: flexibilidad* de Daniel Bourgue.
  - *Premieres Gammes* de Daniel Bourgue.
  - *Método completo para trompa* de L. Thevet

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN

### Criterios de evaluación.

- a) Obtener un sonido pleno en al menos **tres octavas** del registro.
- b) Formar una buena embocadura y una buena columna de aire que le permita producir un sonido estable y lleno y flexible.
- c) Saber realizar articulaciones y combinarlas con agilidad en ejercicios tales como escalas, arpeggios e intervalos, así como en los estudios y obras propuestas.
- d) Saber interpretar **escalas en todas las tonalidades**.
- e) Interpretar un repertorio acorde con el nivel.

### Procedimientos de evaluación.

1. Clase individual. Evaluación semanal del trabajo y los progresos del alumno.
2. Conciertos y audiciones: Estas audiciones con profesores y conciertos públicos serán al menos tres por curso, una por trimestre.
3. Actividades Complementarias: evaluación de la participación del alumno en las diferentes actividades que se organizan, ya sea como parte activa, en cursos, encuentros de alumnos, concursos, etc. o, pasiva, como oyente en cursos, o asistente a encuentros, conciertos, visitas, etc. Esta cuarta vía, sólo podrá ser objeto de calificación positiva, si procediera.
4. En aquellos casos que se considere necesario, se podrá plantear la realización de controles o exámenes con el profesor cuando éste lo estime oportuno.

### Criterios de calificación Y PROMOCIÓN

Obtendrán un mínimo de puntuación de 5 aquellos alumnos que obtengan los resultados anteriormente mencionados en el apartado anterior, **promocionando al curso siguiente.**

Obtendrán una puntuación de 7 u 8 puntos aquellos alumnos que sean capaces además de obtener al menos tres octavas en todo el registro con calidad de sonido. Demuestren agilidad a la hora de interpretar escalas y arpeggios en todas las tonalidades. Sean capaces de tocar al menos dos de las piezas de memoria y sean capaces de realizar diferencias de matices entre fuerte, medio fuerte y piano con calidad sonora y dominio de la afinación.

Obtendrán la puntuación de 9 o 10 aquellos alumnos que sean capaces de obtener un registro de tres octavas con calidad de sonido, sean

capaces de haber memorizado las tres piezas, toquen con soltura y sincronización articulaciones ligadas y picados y obtengan calidad de sonido en al menos las dinámicas fuerte, medio fuerte y piano y demuestren además agilidad a la hora de interpretar escalas y arpeggios en todas las tonalidades. Además deben defender el repertorio con dominio de los recursos musicales y expresivos necesarios para la verdadera comunicación de la música.

### **Criterios de recuperación.**

Serán exigibles a través de una prueba específica los siguientes criterios: Obtener un sonido centrado y natural al menos en tres octavas del instrumento.

Dominar escales hasta siete alteraciones combinando diferentes articulaciones.

Interpretar un repertorio de tres piezas acordes con su nivel, pudiendo ser dos obras y un estudio, al menos una de memoria.

## **CURSO 2º**

### **OBJETIVOS**

La enseñanza de trompa en segundo curso de enseñanza profesional tendrá como objetivo contribuir a desarrollar las siguientes capacidades:

- a) Conocer y saber realizar articulaciones (stacatto y legato, portato), y saber combinarlas con agilidad en ejercicios de escalas, arpeggios e intervalos, abarcando todo el registro posible, en todas las tonalidades.
- b) Conocer y saber realizar los requerimientos técnicos necesarios para poder tocar en conjunto, tales como control de la afinación, empaste, precisión rítmica, capacidad de escuchar mientras se toca.
- c) Conocer y saber aplicar los requerimientos necesarios para controlar ciertos aspectos del sonido( golpe de lengua, distintos tipos de emisión, afinación, cantidad y calidad del sonido)
- d) Dominar la mayoría del registro de la trompa.
- e) Conocer y saber interpretar algunos signos relacionados con la expresividad en la música (matices, tempos, signos relacionados con la agógica).
- f) Desarrollar el estudio del transporte.

### **CONTENIDOS**

Práctica de ejercicios técnicos: ejercicios con la boquilla, sonidos tenidos, ejercicios para el desarrollo de las distintas articulaciones y sus combinaciones en todas las tonalidades.

Desarrollo de la velocidad en los ejercicios técnicos.

Práctica de la transposición a Mi bemol y RE.

Iniciación en estudios de técnica de base como los referidos en el Techni- COR.

Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta.

Conocimientos históricos y estilísticos sobre las obras del repertorio que abarca el curso.

Estudio de repertorio orquestal más habitual, dúos de trompas (Kling, Dauprat)  
Práctica de repertorio de conjunto de trompas que contengan tres voces o más (especialmente cuartetos).

Desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces que favorezcan la autonomía en el estudio y la capacidad de autocrítica.

Conocimiento y puesta en práctica de las normas de convivencia necesarias para la práctica de la música en conjunto.

Realización de audiciones públicas en las que se desarrolle la capacidad de autocontrol y el disfrute por la actuación ante el público, adoptando responsabilidades.

Asistencia a conciertos, actos de interés cultural y artístico.

Desarrollo de interés por la cultura y el arte en general, y la música en particular.

### **SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL**

Cada trimestre se realizará una audición con profesores y un concierto público. El repertorio se podrá elegir de entre el recomendado en función de las necesidades del alumno y el criterio del profesor. Este es un ejemplo de secuenciación:

#### **PRIMER TRIMESTRE:**

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos* de Maxime-Alphonse. Cuaderno 1º (Estudios 31 al 45).
- *School for the Horn* (Volumen IV A. Lecciones 20 a 35) de Schant-Bernhoff
- *En Irlande* de E. Bozza

#### **SEGUNDO TRIMESTRE:**

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos* de Maxime-Alphonse. Cuaderno 1º (Estudios 46 al 60).
- *Student Instrumental Course Studies and Melodious Etudes for French Horn.* (Level III) de James D. Ployhard. (Estudios del 16 al 21)
- *School for the Horn* (Volumen IV A. Lecciones 20 a 35) de Schant-Bernhoff.
- *Escuela completa de Trompa* (Cuaderno 1º) de Domenico Ceccarossi. Ed. Alphonse Leduc.
- *Concierto para trompa y piano N°1* en Re mayor de W. A. Mozart

#### **TERCER TRIMESTRE:**

- *Escuela completa de Trompa* (Cuaderno 1º) de Domenico Ceccarossi. Ed. Alphonse Leduc.
- *Student Instrumental Course Studies and Melodious Etudes for French Horn.* (Level III) de James D. Ployhard. (Estudios del 22 al 29)
- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos* de Maxime-Alphonse. Cuaderno 1º (Estudios 61 al 70).
- *Nocturno Op. 8* Franz Strauss
- *Canto Serioso* de Carl Nielsen



## REPERTORIO Y BILIOGRAFÍA ORIENTATIVA

### OBRAS:

- *Nocturno Op. 8* Franz Strauss
- *Concierto para trompa y piano N°1* en Re mayor de W. A. Mozart
- *En Irlanda* de E. Bozza
- *Largo* de Xerxes. G. F. Haendel
- *Canto Serioso* de Carl Nielsen
- *Sonata en Si bemol menor* de Telemann

### MÉTODOS Y ESTUDIOS:

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos* de Maxime-Alphonse. Cuaderno 1º.
- *Student Instrumental Course Studies and Melodious Etudes for French Horn.* (Level III) de James D. Ployhard.
- *Escuela completa de Trompa* de Domenico Ceccarossi. (Editorial Alphonse Leduc. Cuaderno 1º).
- *School for the Horn* de Schantl-Bernhoff Volumen IV A.
- *Techni-Cor. Volumen 1: flexibilidad* de Daniel Bourgue.
- *Techni-Cor. Volumen 5: transporte* de Daniel Bourgue.
- *Premieres Gammes* de Daniel Bourgue
- *Método completo para trompa* de L. Thevet

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN

### Criterios de evaluación.

- a) Obtener un sonido pleno en tres octavas del registro.
  - b) Formar una buena embocadura y una buena columna de aire que le permita producir un sonido estable y lleno y flexible.
  - c) Saber realizar articulaciones y combinarlas con agilidad en ejercicios tales como escalas, arpegios e intervalos, así como en los estudios y obras propuestas.
  - d) Saber interpretar escalas en todas las tonalidades.
  - e) Interpretar un repertorio acorde con el nivel.
- a) Demostrar cierto nivel de autocontrol en las actuaciones en público.

### Procedimientos de evaluación.

1. Clase individual. Evaluación semanal del trabajo y los progresos del alumno.
2. Conciertos y audiciones: Estas audiciones con profesores y conciertos públicos serán al menos tres por curso, una por trimestre.
3. Actividades Complementarias: evaluación de la participación del alumno en las diferentes actividades que se organizan, ya sea como parte activa, en cursos, encuentros de alumnos, concursos, etc. o, pasiva, como



oyente en cursos, o asistente a encuentros, conciertos, visitas, etc. Esta cuarta vía, sólo podrá ser objeto de calificación positiva, si procediera.

4. En aquellos casos que se considere necesario, se podrá plantear la realización de controles o exámenes con el profesor cuando éste lo estime oportuno.

### **Criterios de calificación Y PROMOCIÓN**

Obtendrán un mínimo de puntuación de 5 aquellos alumnos que obtengan los resultados anteriormente mencionados en el apartado anterior, **promocionando al curso siguiente.**

Obtendrán una puntuación de 7 u 8 puntos aquellos alumnos que sean capaces además de obtener al menos tres octavas en todo el registro con calidad de sonido. Demuestren agilidad a la hora de interpretar escalas y arpeggios en todas las tonalidades. Sean capaces de tocar al menos dos de las piezas de memoria y sean capaces de realizar diferencias de matices entre fuerte, medio fuerte y piano con calidad sonora y dominio de la afinación.

Obtendrán la puntuación de 9 o 10 aquellos alumnos que sean capaces de obtener un registro de tres octavas con calidad de sonido, sean capaces de haber memorizado las tres piezas, toquen con soltura y sincronización articulaciones ligadas y picados y obtengan calidad de sonido en al menos las dinámicas fuerte, medio fuerte y piano y demuestren además agilidad a la hora de interpretar escalas y arpeggios en todas las tonalidades. Además deben defender el repertorio con dominio de los recursos musicales y expresivos necesarios para la verdadera comunicación de la música.

### **Criterios de recuperación.**

Serán exigibles a través de una prueba específica los siguientes criterios: Obtener un sonido centrado y natural al menos en tres octavas del instrumento.

Dominar escales hasta siete alteraciones combinando diferentes articulaciones.

Interpretar un repertorio de tres piezas acordes con su nivel, pudiendo ser dos obras y un estudio, al menos una de memoria.

## **3º CURSO**

### **OBJETIVOS**

La enseñanza de trompa en el tercer curso de enseñanza profesional tendrá como objetivo contribuir a desarrollar las siguientes capacidades:

- a) Conocer y saber realizar articulaciones (stacatto y legato, portato), y saber combinarlas con agilidad en ejercicios de escalas, arpeggios e intervalos, abarcando todo el registro posible, en todas las tonalidades.

- b) Conocer y saber realizar los requerimientos técnicos necesarios para poder tocar en conjunto, tales como el control de la afinación, empaste, precisión rítmica, capacidad de escuchar mientras se toca.
- c) Conocer y saber aplicar los requerimientos necesarios para controlar ciertos aspectos del sonido( golpe de lengua, distintos tipos de emisión, afinación, cantidad y calidad del sonido)
- d) Dominar la mayoría del registro de la trompa.
- e) Conocer y saber interpretar algunos signos relacionados con la expresividad en la música (agógica y dinámica).
- f) Desarrollar el estudio del transporte.
- g) Actuar en público con cierta capacidad de autocontrol y dominio de la memoria.

## CONTENIDOS

Práctica de ejercicios técnicos: ejercicios con la boquilla, sonidos tenidos, ejercicios para el desarrollo de las distintas articulaciones y sus combinaciones en todas las tonalidades.

Desarrollo de la velocidad en los ejercicios técnicos.

Práctica en profundidad de la transposición a **Mi bemol y RE y DO**

Profundización en estudios de técnica de base con métodos como el Techni-COR o similares.

Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta.

Conocimientos históricos y estilísticos sobre las obras del repertorio que abarca el curso.

Estudio de repertorio orquestal clásico y repertorio de cámara.

Práctica de repertorio de conjunto de trompas que contengan tres voces o más (especialmente cuartetos).

Desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces que favorezcan la autonomía en el estudio y la capacidad de autocrítica.

Conocimiento y puesta en práctica de las normas de convivencia necesarias para la práctica de la música en conjunto.

Realización de audiciones públicas en las que se desarrolle la capacidad de autocontrol y el disfrute por la actuación ante el público, adoptando responsabilidades.

Asistencia a conciertos, actos de interés cultural y artístico.

Desarrollo de interés por la cultura y el arte en general, y la música en particular.

## SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

Cada trimestre se realizará una audición con profesores y un concierto público. El repertorio se podrá elegir de entre el recomendado en función de las necesidades del alumno y el criterio del profesor. Este es un ejemplo de secuenciación:

PRIMER TRIMESTRE:

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos* de Maxime-Alphonse. Cuaderno 2º (Estudios del 1 al 10).
- *School for the Horn* (Volumen IV A. Lecciones 45 a 55) de Schant-Bernhoff
- *Lied Ohne Worte Op. 2* de O. Franz

#### SEGUNDO TRIMESTRE:

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos* de Maxime-Alphonse. Cuaderno 2º (Estudios 11 al 20).
- *School for the Horn* (Volumen IV A. Lecciones 56 a 65) de Schant-Bernhoff
- *Elegie para Trompa y Piano*. Francis Poulenc.

#### TERCER TRIMESTRE:

- *Techni-Cor. Volumen 5: Transposición* de Daniel Bourgue.
- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos* de Maxime-Alphonse. Cuaderno 2º (Estudios 21 al 30).
- *Andante Póstumo* de R. Strauss

## REPERTORIO Y BILIOGRAFÍA ORIENTATIVA

### OBRAS

- *Andante Póstumo* de R. Strauss
- *Les adieux*, romance de F. Strauss
- *Lied Ohne Worte Op. 2* de O. Franz
- *Fantasia op.2* de F. Straus
- *Nocturno* de C. Reinecke
- *Romance en Fa Op. 67* de C. Saint-Saens
- *Concierto para Trompa y Orquesta Nº3 en Mib Mayor Kv. 447*. W. A. Mozart.
- *Rondo* de W. A. Mozart

### MÉTODOS Y ESTUDIOS

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos*. Maxime-Alphonse 2º Cuaderno
- *School for the Horn*. Schantl-Bernhoff. Volumen IV B.
- *Método completo para trompa* ( 2º vol.) de L. Thevet
- *Techni-Cor. Volumen 3: Articulación* de Daniel Bourgue.
- *Techni-Cor. Volumen 5: Transposición* de Daniel Bourgue.

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN

### Criterios de evaluación.

- a) Obtener un sonido pleno en tres octavas del registro.
- b) Formar una buena embocadura y una buena columna de aire que le permita producir un sonido estable, lleno y flexible.

- c) Saber realizar articulaciones y combinarlas con agilidad en ejercicios tales como escalas, arpeggios e intervalos, así como en los estudios y obras propuestas.
- d) Saber interpretar escalas en todas las tonalidades.
- e) Interpretar el repertorio propuesto acorde con el nivel.
- f) Demostrar cierto nivel de autocontrol en las actuaciones en público.

#### **Procedimientos de evaluación.**

1. Clase individual. Evaluación semanal del trabajo y los progresos del alumno.
2. Conciertos y audiciones: Estas audiciones con profesores y conciertos públicos serán al menos tres por curso, una por trimestre.
3. Actividades Complementarias: evaluación de la participación del alumno en las diferentes actividades que se organizan, ya sea como parte activa, en cursos, encuentros de alumnos, concursos, etc. o, pasiva, como oyente en cursos, o asistente a encuentros, conciertos, visitas, etc. Esta cuarta vía, sólo podrá ser objeto de calificación positiva, si procediera.
4. En aquellos casos que se considere necesario, se podrá plantear la realización de controles o exámenes con el profesor cuando éste lo estime oportuno.

#### **Criterios de recuperación.**

Serán exigibles a través de una prueba específica los siguientes criterios:  
Obtener un sonido centrado y natural al menos en tres octavas del instrumento.  
Dominar escalas hasta siete alteraciones combinando diferentes articulaciones.  
Interpretar un repertorio de tres piezas acordes con su nivel, pudiendo ser dos obras y un estudio, al menos una de memoria.

## 4º CURSO

### OBJETIVOS

La enseñanza de trompa en cuarto curso de enseñanza profesional tendrá como objetivo contribuir a desarrollar las siguientes capacidades:

- a) Conocer y saber realizar las articulaciones más generalizadas en el repertorio clásico de la trompa.
- b) Conocer y saber realizar los requerimientos técnicos necesarios para poder tocar en conjunto, tales como el control de la afinación, empaste, precisión rítmica, capacidad de escuchar mientras se toca.
- c) Conocer y saber aplicar los requerimientos necesarios para controlar ciertos aspectos del sonido( golpe de lengua, distintos tipos de emisión, afinación, cantidad y calidad del sonido)
- d) Dominar la mayoría del registro de la trompa.
- e) Conocer y saber interpretar el repertorio propuesto.
- f) Desarrollar el estudio del transporte.
- g) Actuar en público con capacidad de autocontrol y dominio de la memoria.

### CONTENIDOS

Práctica de ejercicios técnicos: ejercicios con la boquilla, sonidos tenidos, ejercicios para el desarrollo de las distintas articulaciones y sus combinaciones en todas las tonalidades.

Desarrollo de la velocidad en los ejercicios técnicos.

Práctica en profundidad de la transposición a Mi natural, Mi bemol y RE, Reb y Do.

Profundización en estudios de técnica de base contenidos en métodos como Techni- COR, Peter Lawrence, Farkas.

Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta.

Conocimientos históricos y estilísticos sobre las obras del repertorio que abarca el curso.

Estudio de repertorio orquestal más habitual y repertorio de cámara.

Práctica de repertorio de conjunto de trompas que contengan tres voces o más (especialmente cuartetos).

Desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces que favorezcan la autonomía en el estudio y la capacidad de autocrítica.

Conocimiento y puesta en práctica de las normas de convivencia necesarias para la práctica de la música en conjunto.

Realización de audiciones públicas en las que se desarrolle la capacidad de autocontrol y el disfrute por la actuación ante el público, adoptando responsabilidades.

Asistencia a conciertos, actos de interés cultural y artístico.

Desarrollo de interés por la cultura y el arte en general, y la música en particular.

## SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

Cada trimestre se realizará una audición con profesores y un concierto público. El repertorio se podrá elegir de entre el recomendado en función de las necesidades del alumno y el criterio del profesor. Este es un ejemplo de secuenciación:

### PRIMER TRIMESTRE:

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos*. Maxime-Alphonse (3º cuaderno. Lecciones 1 a 10).
- *School for the Horn*. Schantl-Bernhoff. (Volumen IV B. Lecciones 65 a 80).
- *Tema y Variaciones Op. 2* de Franz Strauss.

### SEGUNDO TRIMESTRE:

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos*. Maxime-Alphonse (3º cuaderno. Lecciones 11 a 20).
- *Ejercicios Vincent Ranieri* (ejercicios del 1 al 5).
- *School for the Horn*. Schantl-Bernhoff. (Volumen IV B. Lecciones 81 a 90).
- *Concierto para Trompa y Orquesta N°3 en Mib Mayor Kv. 447*. W. A. Mozart.

### TERCER TRIMESTRE:

- *Techni-Cor. Volumen 5: Transposición* de Daniel Bourgue.
- *Ejercicios Vincent Ranieri* (ejercicios del 6 al 10).
- *Chant Lontain* E. Bozza

## REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA

### OBRAS

- *Concierto para Trompa y Orquesta N°3 en Mib Mayor Kv. 447*. W. A. Mozart.
- *Tema y Variaciones Op. 2* de Franz Strauss.
- *Chant Lontain* E. Bozza
- *Sonata para trompa y piano* de Fritz Spindler
- *Empfindugen am meere* (Romanza) de F. Strauss
- *Reverie* de Glazunov
- *Rondo* de Mozart

### MÉTODOS Y ESTUDIOS

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos*. Maxime-Alphonse (2º y 3º cuaderno).
- *Método completo para trompa* ( 3º vol.) de L. Thevet
- *Ejercicios Vincent Ranieri* (ejercicios del 1 al 10).
- *School for the Horn*. Schantl-Bernhoff. (Volumen IV B. Lecciones 65 a 90).

- 60 Estudios de Kopprasch
- *Techni-Cor. Volumen 5: Transposición* de Daniel Bourgue
- *Techni-Cor. Volumen 3: Articulación* de Daniel Bourgue.
- *Techni-Cor. Volumen 4: Sincronismos* de Daniel Bourgue.

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

### Criterios de evaluación.

- a) Obtener un sonido lleno y con flexibilidad en tres octavas del registro.
- b) Dominar los tipos de articulaciones en la literatura propuesta.
- c) Dominar las tonalidades en todos los ejercicios técnicos propuestos.
- d) Interpretar el repertorio propuesto acorde con el nivel.
- e) Demostrar cierto nivel de autocontrol en las actuaciones en público.

### Procedimientos de evaluación.

1. Clase individual. Evaluación semanal del trabajo y los progresos del alumno.
2. Conciertos y audiciones: Estas audiciones con profesores y conciertos públicos serán al menos tres por curso, una por trimestre.
3. Actividades Complementarias: evaluación de la participación del alumno en las diferentes actividades que se organizan, ya sea como parte activa, en cursos, encuentros de alumnos, concursos, etc. o, pasiva, como oyente en cursos, o asistente a encuentros, conciertos, visitas, etc. Esta cuarta vía, sólo podrá ser objeto de calificación positiva, si procediera.
4. En aquellos casos que se considere necesario, se podrá plantear la realización de controles o exámenes con el profesor cuando éste lo estime oportuno.

### Criterios de calificación Y PROMOCIÓN

Obtendrán un mínimo de puntuación de 5 aquellos alumnos que obtengan los resultados anteriormente mencionados en el apartado anterior, **promocionando al curso siguiente**

Obtendrán una puntuación de 7 u 8 puntos aquellos alumnos que sean capaces además de obtener al menos tres octavas en todo el registro con calidad de sonido. Demuestren agilidad a la hora de interpretar escalas y arpegios en todas las tonalidades. Sean capaces de tocar al menos dos de las piezas de memoria y sean capaces de realizar diferencias de matices entre fuerte, medio fuerte y piano con calidad sonora y dominio de la afinación.

Obtendrán la puntuación de 9 o 10 aquellos alumnos que sean capaces de obtener un registro de tres octavas con calidad de sonido, sean capaces de **haber memorizado las 2 piezas e interpretando una de ellas en concierto**, toquen con soltura y sincronización articulaciones ligadas y picados y obtengan calidad de sonido en al menos las dinámicas fuerte, medio fuerte y piano y demuestren además agilidad a la hora de interpretar escalas y arpegios en todas las tonalidades. Además deben defender el repertorio con dominio de los recursos musicales y expresivos necesarios para la verdadera comunicación de la música.

### **Criterios de recuperación.**

Serán exigibles a través de una prueba específica los siguientes criterios:

Obtener un sonido centrado y natural al menos en tres octavas del instrumento.

Dominar escales hasta siete alteraciones combinando diferentes articulaciones.

Transportar a los diferentes tonos recogidos en este curso.

Interpretar un repertorio de tres piezas acordes con su nivel, pudiendo ser dos obras y un estudio, al menos una de memoria.



## 5º CURSO

### OBJETIVOS

La enseñanza de trompa en quinto curso de enseñanza profesional tendrá como objetivo contribuir a desarrollar las siguientes capacidades:

- a) Conocer y saber realizar las articulaciones más generalizadas en el repertorio clásico de la trompa.
- b) Dominar todas los requerimientos técnicos para realizar música en conjunto.
- c) Conocer y saber aplicar los requerimientos necesarios para controlar ciertos aspectos del sonido.
- d) Dominar la mayoría del registro de la trompa.
- e) Conocer y saber interpretar el repertorio propuesto.
- f) Desarrollar el estudio del transporte.
- g) Actuar en público con capacidad de autocontrol y dominio de la memoria.
- h) Desarrollar hábitos de estudio correctos y eficaces que proporcionen autonomía en el estudio.

### CONTENIDOS

Práctica de ejercicios técnicos: ejercicios con la boquilla, sonidos tenidos, ejercicios para el desarrollo de las distintas articulaciones y sus combinaciones en todas las tonalidades.

Desarrollo de la velocidad en los ejercicios técnicos.

Práctica en profundidad de la transposición a Mi natural, Mi bemol, RE, Reb, Do, Si y Sib

Profundización en estudios de técnica de base contenidos en métodos como Techni- COR, Peter Lawrence, Farkas.

Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta.

Conocimientos históricos y estilísticos sobre las obras del repertorio que abarca el curso.

Estudio de repertorio orquestal más habitual y repertorio de cámara.

Práctica de repertorio de conjunto de trompas que contengan tres voces o más (especialmente cuartetos).

Desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces que favorezcan la autonomía en el estudio y la capacidad de autocrítica.

Conocimiento y puesta en práctica de las normas de convivencia necesarias para la práctica de la música en conjunto.

Realización de audiciones públicas en las que se desarrolle la capacidad de autocontrol y el disfrute por la actuación ante el público, adoptando responsabilidades.

Asistencia a conciertos, actos de interés cultural y artístico.

Desarrollo de interés por la cultura y el arte en general, y la música en particular.

### SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

Cada trimestre se realizará una audición con profesores y un concierto público. El repertorio se podrá elegir de entre el recomendado en función de las necesidades del alumno y el criterio del profesor. Este es un ejemplo de secuenciación:

#### PRIMER TRIMESTRE:

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos*. Maxime-Alphonse (cuaderno 3º. Lecciones 21 a 30).
- *Duoze Grands Caprices Op. 32* de J. F. Gallay (1 y 2).
- *Pieza de Concierto Op. 94*. Camile Saint-Saens
- *Empfindungen am Meere Op. 12* de F. Strauss

#### SEGUNDO TRIMESTRE:

- *Ejercicios Vincent Ranieri* (ejercicios del 1 al 10).
- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos*. Maxime-Alphonse (cuaderno 3º. Lecciones 31 a 40).
- *Duoze Grands Caprices Op. 32* de J. F. Gallay (3 y 4).
- *Concierto núm. 2 para Trompa y Orquesta Kv 417* de W. A. Mozart

#### TERCER TRIMESTRE:

- *40 Estudios*. Hector Kling. Editorial IMC. Estudios del 1 al 10.
- *Duoze Grands Caprices Op. 32* de J. F. Gallay (5 y 6).
- *Hunter's moon* para trompa y orquesta de G. Winter
- *Laudatio* de B. Khrol

## REPERTORIO Y BILIOGRAFÍA ORIENTATIVA

### OBRAS

- *Pieza de Concierto Op. 94*. Camile Saint-Saens
- *Concierto núm. 2 para Trompa y Orquesta Kv 417* de W. A. Mozart
- *Hunter's moon* para Trompa y Orquesta de G. Winter
- *Laudatio* de B. Khrol
- *Empfindungen am Meere Op. 12* de F. Strauss
- *Elegie para Trompa y Piano*. Francis Poulenc
- *Concierto en Mi bemol* de Rosetti

### MÉTODOS Y ESTUDIOS

- *Ejercicios Vincent Ranieri* (ejercicios del 11 al 20).
- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos*. Maxime-Alphonse (cuaderno 3º. Lecciones 21 a 40).
- *60 Estudios* de Kopprasch
- *40 Estudios*. Hector Kling. Editorial IMC. Estudios del 1 al 10.
- *Duoze Grands Caprices Op. 32* de J. F. Gallay (1 a 6).
- *Techni-Cor. Volumen 5 : Transporte* de Daniel Bourgue.
- *Techni-Cor. Volumen 3: Articulación* de Daniel Bourgue.

- *Techni-Cor. Volumen 4: Sincronismos* de Daniel Bourgue.

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN

### Criterios de evaluación.

- a) Obtener un sonido lleno y con flexibilidad en tres octavas del registro.
- b) Dominar los tipos de articulaciones en la literatura propuesta.
- c) Dominar las tonalidades en todos los ejercicios técnicos propuestos.
- d) Interpretar el repertorio propuesto acorde con el nivel.
- e) Demostrar cierto nivel de autocontrol en las actuaciones en público..

### Procedimientos de evaluación.

1. Clase individual. Evaluación continua de la evolución semanal del alumno.
2. Conciertos y audiciones: Estas audiciones con profesores y conciertos públicos serán al menos tres por curso, una por trimestre.
3. Actividades Complementarias: evaluación de la participación del alumno en las diferentes actividades que se organizan, ya sea como parte activa, en cursos, encuentros de alumnos, concursos, etc. o, pasiva, como oyente en cursos, o asistente a encuentros, conciertos, visitas, etc. Esta cuarta vía, sólo podrá ser objeto de calificación positiva, si procediera.
4. En aquellos casos que se considere necesario, se podrá plantear la realización de controles o exámenes con el profesor cuando éste lo estime oportuno.

### Criterios de calificación Y PROMOCIÓN

Obtendrán un mínimo de puntuación de 5 aquellos alumnos que obtengan los resultados anteriormente mencionados en el apartado anterior, **promocionando al curso siguiente**

Obtendrán una puntuación de 7 u 8 puntos aquellos alumnos que sean capaces además de obtener al menos tres octavas en todo el registro con calidad de sonido. Demuestren agilidad a la hora de interpretar escalas y arpeggios en todas las tonalidades. Sean capaces de tocar al menos dos de las piezas de memoria y sean capaces de realizar diferencias de matices entre fuerte, medio fuerte y piano con calidad sonora y dominio de la afinación.

Obtendrán la puntuación de 9 o 10 aquellos alumnos que sean capaces de obtener un registro de tres octavas con calidad de sonido, sean capaces de **haber memorizado las 2 piezas e interpretando una de ellas en concierto**, toquen con soltura y sincronización articulaciones ligadas y picados y obtengan calidad de sonido en al menos las dinámicas fuerte, medio fuerte y piano y demuestren además agilidad a la hora de interpretar escalas y arpeggios en todas las tonalidades. Además deben defender el repertorio con

dominio de los recursos musicales y expresivos necesarios para la verdadera comunicación de la música.

### **Criterios de recuperación.**

Serán exigibles a través de una prueba específica los siguientes criterios:

Obtener un sonido centrado y natural al menos en tres octavas del instrumento.

Dominar escales hasta siete alteraciones combinando diferentes articulaciones.

Transportar a los diferentes tonos recogidos en este curso.

Interpretar un repertorio de tres piezas acordes con su nivel, pudiendo ser dos obras y un estudio, al menos una de memoria.

## **6º CURSO**

### **OBJETIVOS**

La enseñanza de trompa en sexto curso de enseñanza profesional tendrá como objetivo contribuir a desarrollar las siguientes capacidades:

- a) Conocer y saber realizar las articulaciones más generalizadas en el repertorio clásico de la trompa.
- b) Dominar todas los requerimientos técnicos para realizar música en conjunto..
- c) Conocer y saber aplicar los requerimientos necesarios para controlar todos los parámetros del sonido.
- d) Dominar los registros de la trompa.
- e) Conocer y saber interpretar el repertorio propuesto.
- f) Desarrollar el estudio del transporte en todas las tonalidades.
- g) Actuar en público con capacidad de autocontrol y dominio de la memoria.
- h) Desarrollar hábitos de estudio correctos y eficaces que proporcionen autonomía en el estudio.

### **CONTENIDOS**

Práctica de ejercicios técnicos: ejercicios con la boquilla, sonidos tenidos, ejercicios para el desarrollo de las distintas articulaciones y sus combinaciones en todas las tonalidades.

Desarrollo de la velocidad en los ejercicios técnicos.

Práctica en profundidad de la transposición a todas las tonalidades

Profundización en estudios de técnica con métodos como Techni- COR, Peter Lawrence, Farkas.

Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta.

Conocimientos históricos y estilísticos sobre las obras del repertorio que abarca el curso.

Estudio de repertorio orquestal más habitual y repertorio de cámara.  
Práctica de repertorio de conjunto de trompas que contengan tres voces o más (especialmente cuartetos).

Desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces que favorezcan la autonomía en el estudio y la capacidad de autocrítica.

Conocimiento y puesta en práctica de las normas de convivencia necesarias para la práctica de la música en conjunto.

Realización de audiciones públicas en las que se desarrolle la capacidad de autocontrol y el disfrute por la actuación ante el público, adoptando responsabilidades.

Asistencia a conciertos, actos de interés cultural y artístico.

Desarrollo de interés por la cultura y el arte en general, y la música en particular.

### **SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL**

Cada trimestre se realizará una audición con profesores y un concierto público. El repertorio se podrá elegir de entre el recomendado en función de las necesidades del alumno y el criterio del profesor. Este es un ejemplo de secuenciación:

#### **PRIMER TRIMESTRE:**

- *Duoze Grands Caprices Op. 32* de J. F. Gallay (7 y 8).
- *30 Ejercicios* de Vincent Ranieri (del 21 al 25).
- *Concierto núm. 1 en Mi b para Trompa y Orquesta* de R. Strauss

#### **SEGUNDO TRIMESTRE:**

- *40 Estudios*. Hector Kling. Editorial IMC. Estudios del 11 al 20.
- *Duoze Grands Caprices Op. 32* de J. F. Gallay (9 y 10).
- *Sonata opus 17 para Trompa y Piano* de L. van Beethoven

#### **TERCER TRIMESTRE:**

- *30 Ejercicios* de Vincent Ranieri (del 26 al 30).
- *Duoze Grands Caprices Op. 32* de J. F. Gallay (11 y 12).
- *Larghetto para trompa y orquesta* de E. Chabrier

### **REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA**

#### **OBRAS**

- *Concierto núm. 1 en Mi b para Trompa y Orquesta* de R. Strauss
- *Sonata opus 17 para Trompa y Piano* de L. van Beethoven
- *Larghetto para trompa y orquesta* de E. Chabrier
- *Laudatio* de B. Khrol
- *Villanele* de P. Dukas
- *Sonata en Mib* de Rheimberger

- *Concierto para Trompa y Orquesta N°3 en Mib Mayor Kv. 447. W. A. Mozart.*
- *Concierto para Trompa y Orquesta N°4 en Mib Mayor Kv. 495. W. A. Mozart.*

## MÉTODOS Y ESTUDIOS

- *40 Estudios. Hector Kling. Editorial IMC. Estudios del 11 al 20.*
- *30 Ejercicios de Vincent Ranieri (del 21 al 30).*
- *Duoze Grands Caprices Op. 32 de J. F. Gallay (7 a 12).*
- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos. Maxime-Alphonse (cuaderno 4º).*
- *60 Estudios de Kopprasch*
- *Techni-Cor. Volumen 5 : Transporte de Daniel Bourgue.*
- *Techni-Cor. Volumen 3: Articulación de Daniel Bourgue.*
- *Techni-Cor. Volumen 4: Sincronismos de Daniel Bourgue.*

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

### Criterios de evaluación.

- a) Obtener un sonido lleno y con flexibilidad en al menos tres octavas y media del registro.
- b) Dominar los tipos de articulaciones en la literatura propuesta.
- c) Dominar las tonalidades en todos los ejercicios técnicos propuestos.
- d) Interpretar el repertorio propuesto acorde con el nivel.
- e) Demostrar autocontrol en las actuaciones en público.

### Procedimientos de evaluación.

1. Clase individual. Evaluación semanal del trabajo y los progresos del alumno.
2. Conciertos y audiciones: Estas audiciones con profesores y conciertos públicos serán al menos tres por curso, una por trimestre.
3. Actividades Complementarias: evaluación de la participación del alumno en las diferentes actividades que se organizan, ya sea como parte activa, en cursos, encuentros de alumnos, concursos, etc. o, pasiva, como oyente en cursos, o asistente a encuentros, conciertos, visitas, etc. Esta cuarta vía, sólo podrá ser objeto de calificación positiva, si procediera.
4. En aquellos casos que se considere necesario, se podrá plantear la realización de controles o exámenes con el profesor cuando éste lo estime oportuno.

### Criterios de calificación Y PROMOCIÓN

Obtendrán un mínimo de puntuación de 5 aquellos alumnos que obtengan los resultados anteriormente mencionados en el apartado anterior.

Obtendrán una puntuación de 7 u 8 puntos aquellos alumnos que sean capaces además de obtener al menos tres octavas en todo el registro con calidad de sonido. Demuestren agilidad a la hora de interpretar escalas y

arpeggios en todas las tonalidades. Sean capaces de tocar al menos dos de las piezas de memoria y sean capaces de realizar diferencias de matices entre fuerte, medio fuerte y piano con calidad sonora y dominio de la afinación.

Obtendrán la puntuación de 9 o 10 aquellos alumnos que sean capaces de obtener un registro de tres octavas con calidad de sonido, sean capaces de haber memorizado las 2 piezas e interpretando una de ellas en concierto, toquen con soltura y sincronización articulaciones ligadas y picados y obtengan calidad de sonido en al menos las dinámicas fuerte, medio fuerte y piano y demuestren además agilidad a la hora de interpretar escalas y arpeggios en todas las tonalidades. Además deben defender el repertorio con dominio de los recursos musicales y expresivos necesarios para la verdadera comunicación de la música.

### **Criterios de recuperación.**

Serán exigibles a través de una prueba específica los siguientes criterios:

Obtener un sonido centrado y natural al menos en tres octavas del instrumento.

Dominar escales hasta siete alteraciones combinando diferentes articulaciones.

Transportar a los diferentes tonos recogidos en este curso.

Interpretar un repertorio de tres piezas acordes con su nivel, pudiendo ser dos obras y un estudio, al menos una de memoria.



## **CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.**

### **1º CURSO**

Práctica de ejercicios técnicos: ejercicios con la boquilla, sonidos tenidos, ejercicios para el desarrollo de las distintas articulaciones y sus combinaciones, escalas hasta con siete alteraciones.

Desarrollo de la velocidad en los ejercicios técnicos.

Práctica de la transposición a Mi bemol.

Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta.

Desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces que favorezcan la autonomía en el estudio y la capacidad de autocrítica.

Realización de audiciones públicas en las que se desarrolle la capacidad de autocontrol y el disfrute por la actuación ante el público, adoptando responsabilidades.

### **2º CURSO**

Práctica de ejercicios técnicos: ejercicios con la boquilla, sonidos tenidos, ejercicios para el desarrollo de las distintas articulaciones y sus combinaciones en todas las tonalidades.

Desarrollo de la velocidad en los ejercicios técnicos.

Práctica de la transposición a Mi bemol y RE.

Iniciación en estudios de técnica con métodos como Techni- COR.

Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta.

Conocimientos históricos y estilísticos sobre las obras del repertorio que abarca el curso.

Desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces que favorezcan la autonomía en el estudio y la capacidad de autocrítica.

Conocimiento y puesta en práctica de las normas de convivencia necesarias para la práctica de la música en conjunto.

Realización de audiciones públicas en las que se desarrolle la capacidad de autocontrol y el disfrute por la actuación ante el público, adoptando responsabilidades.

### **3º CURSO**

Práctica de ejercicios técnicos: ejercicios con la boquilla, sonidos tenidos, ejercicios para el desarrollo de las distintas articulaciones y sus combinaciones en todas las tonalidades.

Desarrollo de la velocidad en los ejercicios técnicos.

Conocimiento y práctica de la transposición a Mi, Mi bemol, RE, y Do.

Profundización en estudios de técnica con métodos como Techni- COR.

Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta.

Conocimientos históricos y estilísticos sobre las obras del repertorio que abarca el curso.

Desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces que favorezcan la autonomía en el estudio y la capacidad de autocrítica.

Conocimiento y puesta en práctica de las normas de convivencia necesarias para la práctica de la música en conjunto.



Realización de audiciones públicas en las que se desarrolle la capacidad de autocontrol y el disfrute por la actuación ante el público, adoptando responsabilidades.

#### **4º CURSO**

Práctica de ejercicios técnicos: ejercicios con la boquilla, sonidos tenidos, ejercicios para el desarrollo de las distintas articulaciones y sus combinaciones en todas las tonalidades.

Desarrollo de la velocidad en los ejercicios técnicos.

Conocimiento y práctica de la transposición a Mi natural, Mi bemol, Re, Reb y Do  
Profundización en estudios de técnica con métodos como Techni- COR, Peter Lawrence, Farkas.

Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta.

Conocimientos históricos y estilísticos sobre las obras del repertorio que abarca el curso.

Estudio de repertorio orquestal clásico y repertorio de cámara.

Desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces que favorezcan la autonomía en el estudio y la capacidad de autocrítica.

Conocimiento y puesta en práctica de las normas de convivencia necesarias para la práctica de la música en conjunto.

Realización de audiciones públicas en las que se desarrolle la capacidad de autocontrol y el disfrute por la actuación ante el público, adoptando responsabilidades.

#### **5º CURSO**

Práctica de ejercicios técnicos: ejercicios con la boquilla, sonidos tenidos, ejercicios para el desarrollo de las distintas articulaciones y sus combinaciones en todas las tonalidades.

Desarrollo de la velocidad en los ejercicios técnicos.

Conocimiento y práctica de la transposición a Mi natural, Mi bemol, Re, Reb, Do, Si y Sib.

Profundización en estudios de técnica con métodos como Techni- COR, Peter Lawrence, Farkas.

Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta.

Conocimientos históricos y estilísticos sobre las obras del repertorio que abarca el curso.

Estudio de repertorio orquestal clásico y repertorio de cámara.

Desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces que favorezcan la autonomía en el estudio y la capacidad de autocrítica.

Conocimiento y puesta en práctica de las normas de convivencia necesarias para la práctica de la música en conjunto.

Realización de audiciones públicas en las que se desarrolle la capacidad de autocontrol y el disfrute por la actuación ante el público, adoptando responsabilidades.

#### **6º CURSO**

Práctica de ejercicios técnicos: ejercicios con la boquilla, sonidos tenidos, ejercicios para el desarrollo de las distintas articulaciones y sus combinaciones en todas las tonalidades.

Desarrollo de la velocidad en los ejercicios técnicos.

Conocimiento y práctica de la transposición a Mi natural, Mi bemol, RE, DO y SOL.

Profundización en estudios de técnica con métodos como Techni- COR, Peter Lawrence, Farkas.

Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta.

Conocimientos históricos y estilísticos sobre las obras del repertorio que abarca el curso.

Estudio de repertorio orquestal clásico y repertorio de cámara.

Desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces que favorezcan la autonomía en el estudio y la capacidad de autocrítica.

Conocimiento y puesta en práctica de las normas de convivencia necesarias para la práctica de la música en conjunto.

Realización de audiciones públicas en las que se desarrolle la capacidad de autocontrol y el disfrute por la actuación ante el público, adoptando responsabilidades.

## PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

Las actividades de recuperación son las que se hacen entre la sesión ordinaria final y la extraordinaria.

Para llevarlas a cabo, se harán clases de refuerzo individuales, colectivas, audiciones comentadas y grabaciones.

El alumnado que promoció de curso y tenga esta asignatura pendiente, se recuperará en el mismo turno de clase asignado del siguiente curso.

## MATRICULAS DE HONOR

### 1º CURSO

## CONTENIDOS DE LA PRUEBA

La prueba consistirá en la interpretación, a petición del tribunal de:

- 1 Estudio, de los que se relacionan a continuación.
- 2 Obras de las que se detallan a continuación, siendo interpretada una de ellas obligatoriamente y de memoria.

## OBLIGADA

- *Nocturno Op. 8* Franz Strauss

## OBRAS SUGERIDAS

- *Romance Op. 35, Nº 6* de R. Gliere
- *Legende Rustique* de M. Boucard
- *Suite* de J. Butt
- *Concierto para trompa y piano Nº1 en Re mayor k.412* de W. A. Mozart
- *En Irlanda*, de E. Bozza
- *Sonata en Si bemol menor* de G.F Telemann

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Obtener un sonido pleno en tres octavas del registro.
- b) Formar una buena embocadura y una buena columna de aire que le permita producir un sonido estable y lleno y flexible.
- c) Saber realizar articulaciones y combinarlas con agilidad en ejercicios tales como escalas, arpeggios e intervalos, así como en los estudios y obras propuestas.
- d) Saber interpretar escalas en todas las tonalidades.
- e) Interpretar un repertorio acorde con el nivel
- f) Demostrar cierto nivel de autocontrol en las actuaciones en público.

## 2º CURSO

### CONTENIDOS DE LA PRUEBA

La prueba consistirá en la interpretación, a petición del tribunal de:

- 1 Estudio, de los que se relacionan a continuación.
- 2 Obras de las que se detallan a continuación, siendo interpretada una de ellas obligatoriamente y de memoria.

### OBLIGADA

- *Lied Ohne Worte Op. 2* de O. Franz

### OBRAS SUGERIDAS

- *Nocturno* de C. Reinecke
- *Nocturno Op. 8* Franz Strauss
- *Concierto para trompa y piano Nº1* en Re mayor de W. A. Mozart
- *Canto Serioso* de Carl Nielsen

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Obtener un sonido pleno en tres octavas del registro.
- b) Formar una buena embocadura y una buena columna de aire que le permita producir un sonido estable y lleno y flexible.

- c) Saber realizar articulaciones y combinarlas con agilidad en ejercicios tales como escalas, arpeggios e intervalos, así como en los estudios y obras propuestas.
- d) Saber interpretar escalas en todas las tonalidades.
- e) Interpretar un repertorio acorde con el nivel
- f) Demostrar cierto nivel de autocontrol en las actuaciones en público

## 3º CURSO

### CONTENIDOS DE LA PRUEBA

La prueba consistirá en la interpretación, a petición del tribunal de:

- 1 Estudio, de los que se relacionan a continuación.
- 2 Obras de las que se detallan a continuación, siendo interpretada una de ellas obligatoriamente y de memoria.

### OBLIGADA

- *Chant Lontain* E. Bozza

### OBRAS SUGERIDAS

- *Concierto para Trompa y Orquesta N°3 en Mib Mayor* Kv. 447. W. A. Mozart.
- *Tema y Variaciones Op. 2* de Franz Strauss.
- *Andante Póstumo* de R. Strauss
- *Les adieux*, romance de F. Strauss
- *Lied Ohne Worte Op. 2* de O. Franz
- *Nocturno* de C. Reinecke

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Obtener un sonido pleno en tres octavas del registro.
- b) Formar una buena embocadura y una buena columna de aire que le permita producir un sonido estable y lleno y flexible.
- c) Saber realizar articulaciones y combinarlas con agilidad en ejercicios tales como escalas, arpeggios e intervalos, así como en los estudios y obras propuestas.
- d) Saber interpretar escalas en todas las tonalidades.
- e) Interpretar un repertorio acorde con el nivel

f) Demostrar cierto nivel de autocontrol en las actuaciones en público

## 4º CURSO

### CONTENIDOS DE LA PRUEBA

La prueba consistirá en la interpretación, a petición del tribunal de:

- 1 Estudio, de los que se relacionan a continuación.
- 2 Obras de las que se detallan a continuación, siendo interpretada una de ellas obligatoriamente y de memoria.

### OBLIGADA

- *Pieza de Concierto Op. 94.* Camile Saint-Saens

### OBRAS SUGERIDAS

- *Concierto N°3 para Trompa y Orquesta Kv 447* de W. A. Mozart
- *Chant Lontain* de E. Bozza
- *Empfindungen am Meere Op. 12* de F. Strauss
- *Reverie* de Glazunov

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Obtener un sonido pleno en tres octavas del registro.
- Formar una buena embocadura y una buena columna de aire que le permita producir un sonido estable y lleno y flexible.
- Saber realizar articulaciones y combinarlas con agilidad en ejercicios tales como escalas, arpeggios e intervalos, así como en los estudios y obras propuestas.
- Saber interpretar escalas en todas las tonalidades.
- Interpretar un repertorio acorde con el nivel
- Demostrar cierto nivel de autocontrol en las actuaciones en público

## 5º CURSO

### CONTENIDOS DE LA PRUEBA

La prueba consistirá en la interpretación, a petición del tribunal de:

- 1 Estudio, de los que se relacionan a continuación.
- 2 Obras de las que se detallan a continuación, siendo interpretada una de ellas obligatoriamente y de memoria.

## **OBLIGADA**

- *Sonata opus 17 para Trompa y Piano* de L. van Beethoven

## **OBRAS SUGERIDAS**

- *Pieza de Concierto Op. 94.* Camile Saint-Saens
- *Concierto núm. 2 para Trompa y Orquesta Kv 417* de W. A. Mozart
- *Hunter's moon para Trompa y Orquesta* de G. Winter
- *Laudatio* de B. Khrol
- *Empfindungen am Meere Op. 12* de F. Strauss
- *Elegie para Trompa y Piano.* Francis Poulenc

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a) Obtener un sonido pleno en tres octavas del registro.
- b) Formar una buena embocadura y una buena columna de aire que le permita producir un sonido estable y lleno y flexible.
- c) Saber realizar articulaciones y combinarlas con agilidad en ejercicios tales como escalas, arpeggios e intervalos, así como en los estudios y obras propuestas.
- d) Saber interpretar escalas en todas las tonalidades.
- e) Interpretar un repertorio acorde con el nivel
- f) Demostrar cierto nivel de autocontrol en las actuaciones en público

## **PREMIOS FIN DE GRADO**

### **Obra obligada:**

*Concierto para trompa y Orquesta Nº1* de R. Strauss (al menos primer movimiento de memoria)

### **Repertorio:**

- *Sonata opus 17 para Trompa y Piano* de L. van Beethoven
- *Larghetto para trompa y orquesta* de E. Chabrier
- *Laudatio* de B. Khrol
- *Concierto para Trompa y Orquesta N°3 en Mib Mayor Kv. 447.* W. A. Mozart.
- *Concierto para Trompa y Orquesta N°4 en Mib Mayor Kv. 495.* W. A. Mozart.



## CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

Los contenidos y los criterios de calificación de la prueba extraordinaria de los cursos primero a quinto de las enseñanzas profesionales son los establecidos con carácter general en esta programación.

La prueba extraordinaria tendrá lugar en las fechas establecidas para tal efecto por la administración, y para la realización de la misma se convocará, un tribunal a propuesta del Departamento.

A dicha prueba el alumno deberá presentar:

## CONTENIDOS DE LA PRUEBA

La prueba consistirá en la interpretación de un programa compuesto de:

- Escalas y arpeggios de memoria en todas las tonalidades.
- 5 Estudios, uno de ellos de transporte a partir de 3º curso.
- 3 Obras, siendo interpretada, al menos, un movimiento de una de ellas de memoria.

## ESTUDIOS Y OBRAS

Los estudios y obras a interpretar serán determinados previamente por el profesor de entre los reflejados en el apartado de Repertorio y Bibliografía Orientativa del curso correspondiente.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Obtener un sonido pleno en tres octavas del registro.
- b) Formar una buena embocadura y una buena columna de aire que le permita producir un sonido estable y lleno y flexible.
- c) Saber realizar articulaciones y combinarlas con agilidad en ejercicios tales como escalas, arpeggios e intervalos, así como en los estudios y obras propuestas.
- d) Saber interpretar escalas en todas las tonalidades.
- e) Interpretar un repertorio acorde con el nivel
- f) Demostrar cierto nivel de autocontrol en las actuaciones en público.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PRUEBA EXTRAORDINARIA

La calificación será 1 a 10 sin decimales.

Los campos a calificar serán los siguientes: Posición corporal, Respiración, Emisión y Calidad del Sonido, Articulación y Fraseo.

Posición corporal: 10%

Respiración: 20%

Emisión y Calidad del Sonido: 20%

Articulación: 20%

Fraseo:30%

## PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE TROMPA

El siguiente listado es orientativo, pudiéndose presentar otras obras de análoga dificultad.

Acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales

### ESTUDIOS:

- *Método para Trompa de Válvulas* de Josef Schantl (Estudios hasta 4 alteraciones).
- *Student Instrumental Course Studies and Melodious Etudes for French Horn.* (Level III) de James D. Ployhard. (Estudios del 1 al 30)
- *Premieres Gammes* de Daniel Bourgue.

### OBRAS:

- 1º Movimiento de la *Sonata en Si bemol menor*.....G.P. Telemann
- *Suite for Horn*.....Ronald Hanmer
- *Romance opus 36*.....C. Saint-Saëns
- *Legende roustique*.....M. Boucard (Ed. Gerard Billaudot)
- *Festive Baroque* (Ed. De Haske Publications DV). Selección de piezas (4.- *Air* de Haendel, 6.- *Minuett* de Bach, 8.- *Bourée* de Hasse, etc).
- *The hunt*.....J. Ployhard (Ed. Belwin Mills)
- *Preludio y Habanera*.....Piere Bigot

Acceso a 2º de Enseñanzas Profesionales

### ESTUDIOS:

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos* de Maxime-Alphonse. Cuaderno 1º (estudios 1 a 30)
- *School for the Horn* (Volumen IV A. Lecciones 1 a 20) de Schantl-Bernhoff.
- *Método para trompa de válvulas* de Joseph Schantl
- *Techni-Cor. Volumen 1: flexibilidad* de Daniel Bourgue.
- *Premieres Gammes* de Daniel Bourgue.
- *Método completo para trompa* de L. Thevet

### OBRAS:

- *Intermezzo* Op. 35, Nº11 de R. Gliere
- *Romance* Op. 35, Nº 6 de R. Gliere
- *Legende Rustique* de M. Boucard
- *Suite* de J. Butt

- *Sonata para trompa y piano N°1* de L. Cherubini
- *Sonata en Si bemol menor* de G.F Telemann
- *Rondó del 1º Concierto para trompa k.412* de W.A.Mozart

Acceso a 3º de Enseñanzas Profesionales

#### ESTUDIOS:

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos* de Maxime-Alphonse. Cuaderno 1º (estudios 31 a 60)
- *School for the Horn* de Schantl-Bernhoff Volumen IV A.
- *Techni-Cor. Volumen 1: flexibilidad* de Daniel Bourgue.
- *Techni-Cor. Volumen 5: transporte* de Daniel Bourgue.
- *Premieres Gammes* de Daniel Bourgue
- *Método completo para trompa* de L. Thevet

#### OBRAS:

- *Nocturno Op. 8* Franz Strauss
- *Concierto para trompa y piano N°1 en Re mayor* de W. A. Mozart
- *En Irlande* de E. Bozza
- *Largo* de Xerxes. G. F. Haendel
- *Canto Serioso* de Carl Nielsen

Acceso a 4º de Enseñanzas Profesionales

#### ESTUDIOS:

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos.* Maxime-Alphonse 2º Cuaderno
- *School for the Horn.* Schantl-Bernhoff. Volumen IV B.
- *Método completo para trompa ( 2º vol.)* de L. Thevet
- *Techni-Cor. Volumen 3: Articulación* de Daniel Bourgue.
- *Techni-Cor. Volumen 5: Transposición* de Daniel Bourgue

#### OBRAS:

- *Andante Póstumo* de R. Strauss
- *Les adieux*, romance de F. Strauss
- *Lied Ohne Worte Op. 2* de O. Franz
- *Fantasía op.2* de F. Straus
- *Nocturno* de C. Reinecke
- *Rondo* de W. A. Mozart

Acceso a 5º de Enseñanzas Profesionales

### ESTUDIOS:

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos*. Maxime-Alphonse (3º cuaderno. Lecciones 1 a 20).
- *Método completo para trompa* ( 3º vol.) de L. Thevet
- *Ejercicios Vincent Ranieri* (ejercicios del 1 al 10).
- *School for the Horn*. Schantl-Bernhoff. (Volumen IV B. Lecciones 65 a 90).
- *60 Estudios* de Kopprasch
- *Techni-Cor. Volumen 5: Transposición* de Daniel Bourgue
- *Techni-Cor. Volumen 3: Articulación* de Daniel Bourgue.
- *Techni-Cor. Volumen 4: Sincronismos* de Daniel Bourgue.

### OBRAS:

- *Concierto para Trompa y Orquesta N°3 en Mib Mayor Kv. 447*. W. A. Mozart.
- *Tema y Variaciones Op. 2* de Franz Strauss.
- *Chant Lontain* E. Bozza
- *Sonata para trompa y piano* de Fritz Spindler
- *Empfindugen am meere* (Romanza) de F. Strauss
- *Reverie* de Glazunov
- *Rondo* de Mozart

### Acceso a 6º de Enseñanzas Profesionales

### ESTUDIOS:

- *Ejercicios Vincent Ranieri* (ejercicios del 11 al 20).
- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos*. Maxime-Alphonse (cuaderno 3º. Lecciones 21 a 40).
- *60 Estudios* de Kopprasch
- *40 Estudios*. Hector Kling. Editorial IMC. Estudios del 1 al 10.
- *Duoze Grands Caprices Op. 32* de J. F. Gallay (1 a 6).
- *Techni-Cor. Volumen 5 : Transporte* de Daniel Bourgue.
- *Techni-Cor. Volumen 3: Articulación* de Daniel Bourgue.
- *Techni-Cor. Volumen 4: Sincronismos* de Daniel Bourgue

### OBRAS:

- *Pieza de Concierto Op. 94*. Camile Saint-Saens
- *Concierto núm. 2 para Trompa y Orquesta Kv 417* de W. A. Mozart
- *Hunter's moon para Trompa y Orquesta* de G. Winter
- *Laudatio* de B. Khrol
- *Empfindungen am Meere Op. 12* de F. Strauss
- *Elegia para Trompa y Piano*. Francis Poulenc

## LISTA OBRAS Y ESTUDIOS PARA PRUEBA SUSTITUTORIA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

### CURSO 1º

#### OBRAS:

- *Intermezzo* Op. 35, Nº11 de R. Gliere
- *Romance* Op. 35, Nº 6 de R. Gliere
- *Legende Rustique* de M. Boucard
- *Suite* de J. Butt
- *Sonata para trompa y piano Nº1* de L. Cherubini
- *Seis piezas melódicas* de Gounod
- *Sonata en Si bemol menor* de G.F Telemann
- *Rondó del 1º Concierto para trompa k.412* de W.A.Mozart

#### MÉTODOS Y ESTUDIOS:

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos* de Maxime-Alphonse. Cuaderno 1º
- *School for the Horn* (Volumen IV A. Lecciones 1 a 20) de Schantl-Bernhoff.
- *Student Instrumental Course Studies and Melodious Etudes for French Horn.* (Level III) de James D. Ployhard. (Estudios del 1 al 30)
- *Techni-Cor. Volumen 1: flexibilidad* de Daniel Bourgue.
- *Premieres Gammes* de Daniel Bourgue.
- *Método completo para trompa* de L. Thevet

### CURSO 2º

#### OBRAS:

- *Nocturno Op. 8* Franz Strauss
- *Concierto para trompa y piano Nº1* en Re mayor de W. A. Mozart
- *En Irlanda* de E. Bozza
- *Largo* de Xerxes. G. F. Haendel
- *Canto Serioso* de Carl Nielsen
- *Sonata en Si bemol menor* de Telemann

#### MÉTODOS Y ESTUDIOS:

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos* de Maxime-Alphonse. Cuaderno 1º.
- *Student Instrumental Course Studies and Melodious Etudes for French Horn.* (Level III) de James D. Ployhard.
- *Escuela completa de Trompa* de Domenico Ceccarossi. (Editorial Alphonse Leduc. Cuaderno 1º).

- *School for the Horn* de Schantl-Bernhoff Volumen IV A.
- *Techni-Cor. Volumen 1: flexibilidad* de Daniel Bourgue.
- *Techni-Cor. Volumen 5: transporte* de Daniel Bourgue.
- *Premieres Gammes* de Daniel Bourgue
- *Método completo para trompa* de L. Thevet

### **CURSO 3º**

#### **OBRAS**

- *Andante Póstumo* de R. Strauss
- *Les adieux*, romance de F. Strauss
- *Lied Ohne Worte Op. 2* de O. Franz
- *Fantasía op.2* de F. Straus
- *Nocturno* de C. Reinecke
- *Romance en Fa Op. 67* de C. Saint-Saens
- *Concierto para Trompa y Orquesta N°3 en Mib Mayor Kv. 447.* W. A. Mozart.
- *Rondo* de W. A. Mozart

#### **MÉTODOS Y ESTUDIOS**

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos.* Maxime-Alphonse 2º Cuaderno
- *School for the Horn.* Schantl-Bernhoff. Volumen IV B.
- *Método completo para trompa ( 2º vol.)* de L. Thevet
- *Techni-Cor. Volumen 3: Articulación* de Daniel Bourgue.
- *Techni-Cor. Volumen 5: Transposición* de Daniel Bourgue.

### **CURSO 4º**

#### **OBRAS**

- *Concierto para Trompa y Orquesta N°3 en Mib Mayor Kv. 447.* W. A. Mozart.
- *Tema y Variaciones Op. 2* de Franz Strauss.
- *Chant Lontain* E. Bozza
- *Sonata para trompa y piano* de Fritz Spindler
- *Empfindugen am meere (Romanza)* de F. Strauss
- *Reverie* de Glazunov
- *Rondo* de Mozart

#### **MÉTODOS Y ESTUDIOS**

- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos.* Maxime-Alphonse (2º y 3º cuaderno).
- *Método completo para trompa ( 3º vol.)* de L. Thevet

- *Ejercicios Vincent Ranieri* (ejercicios del 1 al 10).
- *School for the Horn*. Schantl-Bernhoff. (Volumen IV B. Lecciones 65 a 90).
- *60 Estudios* de Kopprasch
- *Techni-Cor. Volumen 5: Transposición* de Daniel Bourgue
- *Techni-Cor. Volumen 3: Articulación* de Daniel Bourgue.
- *Techni-Cor. Volumen 4: Sincronismos* de Daniel Bourgue.

## CURSO 5º

### OBRAS

- *Pieza de Concierto Op. 94*. Camile Saint-Saens
- *Concierto núm. 2 para Trompa y Orquesta Kv 417* de W. A. Mozart
- *Hunter's moon para Trompa y Orquesta* de G. Winter
- *Laudatio* de B. Khrol
- *Empfindungen am Meere Op. 12* de F. Strauss
- *Elegie para Trompa y Piano*. Francis Poulenc
- *Concierto en Mi bemol* de Rosetti

### MÉTODOS Y ESTUDIOS

- *Ejercicios Vincent Ranieri* (ejercicios del 11 al 20).
- *Deux Cents Etudes Nouvelles Melódicos y Progresivos*. Maxime-Alphonse (cuaderno 3º. Lecciones 21 a 40).
- *60 Estudios* de Kopprasch
- *40 Estudios*. Hector Kling. Editorial IMC. Estudios del 1 al 10.
- *Duoze Grands Caprices Op. 32* de J. F. Gallay (1 a 6).
- *Techni-Cor. Volumen 5 : Transporte* de Daniel Bourgue.
- *Techni-Cor. Volumen 3: Articulación* de Daniel Bourgue.
- *Techni-Cor. Volumen 4: Sincronismos* de Daniel Bourgue.



## ANEXO COVID-19

Debido a las especiales circunstancias sobrevenidas a causa del COVID-19 durante el curso 2019-2020, se tendrá en cuenta **prestar especial atención** a los contenidos referentes a aspectos técnicos del instrumento como ejercicios de respiración, flexibilidad, legato y emisiones, así como el trabajo en la resolución de problemas técnicos referentes a la embocadura, posición corporal, relajación general e interpretación en público, que hubieran podido tener menor desarrollo derivado de la suspensión de las clases presenciales.

Las **audiciones** se realizarán **en streaming**, sin público in situ, para mantener las medidas de higiene, pero retransmitidas en directo, para que el alumnado siga manteniendo las sensaciones de interpretar en público.

Así mismo, **se contemplarán todas las medidas preventivas recomendadas por Consejería de Educación** en lo referente a los instrumentos de Viento Metal (higiene de manos, uso de mascarillas en la clase mientras no se toque, mascarillas para instrumentos, mamparas de separación, ventilación en las aulas, protocolos para desague de instrumentos en empapadores o similares...), así como otras medidas que puedan contribuir a un desarrollo más seguro de la clase.

**En caso de otro confinamiento**, se procurará guiar al alumnado y sus progenitores o tutores para que se establecieran cauces para un seguimiento adecuado de las clases a distancia, haciendo especial hincapié en el uso de un **micrófono externo** a los equipos informáticos para una obtención de una mejor calidad sonora durante las clases telemáticas.

Teniendo en cuenta estas directrices, se pretende conseguir los objetivos planteados para cada curso e instrumento, manteniendo todas las medidas de prevención teniendo en cuenta las posibles circunstancias que puedan ocurrir.